

# **Universidad Internacional de Andalucía**

Cuentas Anuales del ejercicio 2015  
junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

# un i Universidad Internacional de Andalucía A

## *Cuentas anuales 2015*



## PRESENTACIÓN

La Ley Orgánica 6/ 2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece en su Título XI "Del régimen económico y financiero de las universidades públicas", las características que definen el comportamiento presupuestario de la institución universitaria.

Con las Cuentas Anuales la Universidad informa a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad del grado de cumplimiento de su presupuesto y rinde cuentas de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación financiera. El artículo 81.5 de la Ley Orgánica 6/2001, establece que "*Las Universidades están obligadas a rendir cuentas ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas*". A tal fin, el artículo 93.2 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, modificada por la Ley 12/2011 de 16 de diciembre, establece que "*las Universidades públicas deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, a la Consejería de Educación y Ciencia (hoy Consejería de Economía y Conocimiento), para que ésta las remita a la Consejería de Economía y Hacienda (hoy Consejería de Hacienda y Administración Pública) y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria*".

Por otra parte, el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, establece en su Artículo 8, entre las competencias del Patronato, la de "*aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender*".

Al amparo de estas normativas legales, se presentan las Cuentas Anuales de la Universidad Internacional de Andalucía del año 2015, a la consideración y aprobación, si procede, del Consejo de Gobierno y del Patronato, respectivamente, de esta Universidad.

Sevilla, 13 de junio de 2016

El Rector



Eugenio Domínguez Vilches

El Gerente



Rafael Serrano Aguilar

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. BALANCE	19
3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	22
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	24
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	28
6. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	30
7. MEMORIA	43
8. INFORME DE AUDITORÍA	89



**MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN,**  
Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2016, y en el punto nº 6 del orden del día del mismo, aprobar la propuesta de cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2015.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 22 de junio de 2016.



un  
i Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
A



**MARÍA JESÚS GUERRERO LEBRÓN,**  
Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía

Certifica:

Que el Patronato de la Universidad acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2016, y en el punto nº 4 del orden del día del mismo, aprobar las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía correspondientes al ejercicio 2015.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 4 de julio de 2016.

A handwritten signature in blue ink is located in the lower right quadrant of the page. The signature is stylized and appears to be the name of the Secretary General, María Jesús Guerrero Lebrón.



# 1. INTRODUCCIÓN

CUENTAS ANUALES  
2015

## 1.1 INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, tratando de responder a los objetivos marcados en el Plan Estratégico de la Universidad, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, continuando con el modelo contable implantado en 2014, incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2015 han sido elaboradas de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

No obstante, la continua preocupación por mejorar la calidad de los estados financieros, entendida como utilidad de los mismos para los miembros de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, nos ha hecho apostar por la elaboración de las cuentas anuales en base a este reciente y moderno plan contable.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2015 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2015, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 24.560.121,11 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 19.096.449,08 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 15.024.297,79 euros, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 4.212.487,28 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad. El análisis comparativo de estas cifras respecto a las del ejercicio 2014 revela que el activo total ha aumentado un 4,74% y el patrimonio neto un 1,08%. Por su parte, mientras el activo corriente ha crecido un 11,30%, el pasivo corriente lo ha hecho en un 27,97%.

Por su parte, el Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2015, que asciende a 424.211,68 euros refleja el ahorro generado por la Universidad Internacional de Andalucía durante el referido ejercicio. Este resultado muestra la sostenibilidad de las actuaciones de esta Universidad durante el ejercicio económico 2015, en la medida que se han generado ingresos suficientes para financiar los consumos, por lo que se puede concluir que esta institución continúa prestando servicios sin superar el límite de sus posibilidades.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2015, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 654.039,86, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo, experimentando este resultado un comportamiento descendente respecto al ejercicio 2014, con un decremento del 49,28%. En términos de cumplimiento de los objetivos de déficit cero (condiciones SEC95), el análisis más detallado de las magnitudes presupuestarias revela que el resultado de las operaciones no financieras también es positivo, con una cuantía de 777.491,74 euros (2.126.783,99 euros en 2014).



Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2015 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender nuestros compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que "los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros".

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que "*se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural*". Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá "*la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea*".

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera.

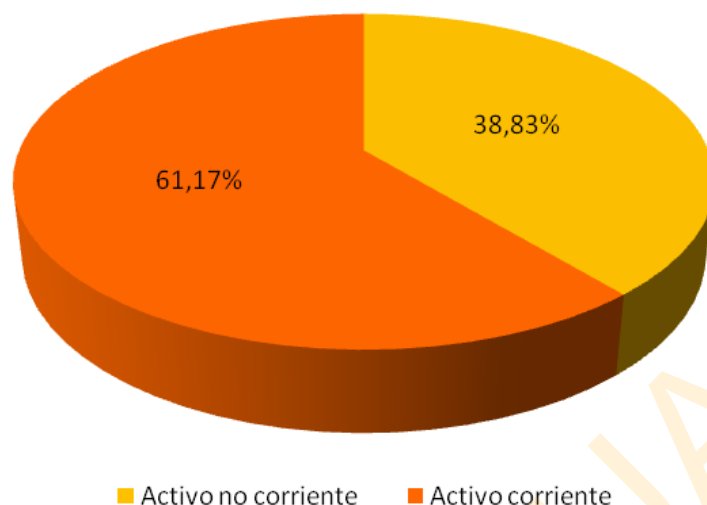
## 1.2 SITUACIÓN ECONÓMICO PATRIMONIAL

### A) BALANCE

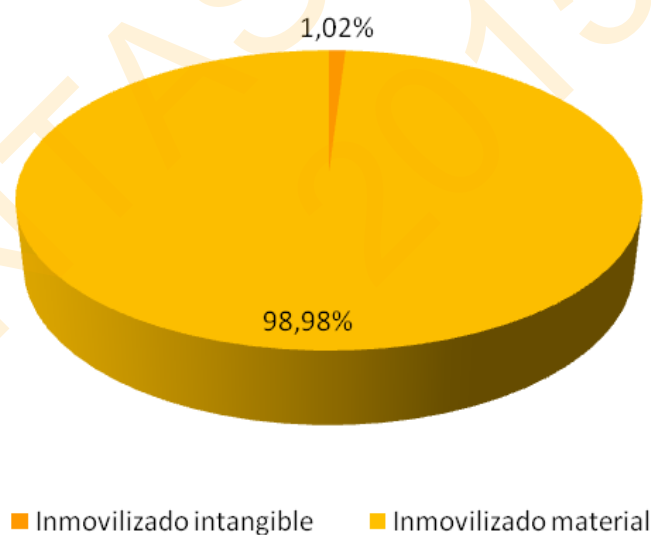
El balance es un estado de fondos que refleja la situación del patrimonio de la Universidad, referida a un momento concreto, en este caso al cierre del ejercicio 2015. Se estructura a través de dos masas, activo y pasivo, que agrupan elementos patrimoniales homogéneos:

- Activo: constituido por los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la Universidad, resultantes de sucesos pasados, de los que es probable que la entidad obtenga en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.
- Pasivo: integrado por las deudas exigibles a largo y corto plazo por terceros y los fondos propios de la Universidad.

El activo se ordena atendiendo a su grado de liquidez, distinguiéndose dos partidas fundamentales: el activo no corriente y el activo corriente. El peso de cada una de las dos grandes secciones que componen el Activo de la Universidad al cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

**ACTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El activo no corriente, en sentido genérico, puede definirse como el conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo con carácter permanente, y que no están destinados a la venta. Al cierre del ejercicio 2015 el inmovilizado supone el 38,83% del activo.

**ACTIVO NO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

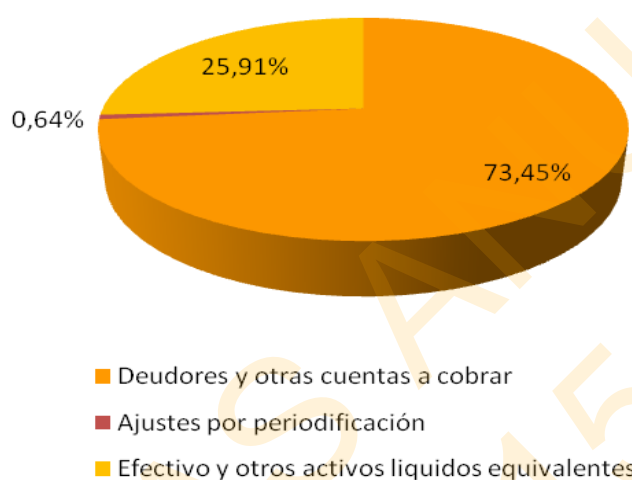
Dentro del mismo se distingue:

- Inmovilizado intangible: que es el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica, que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y prestación de servicios, y representan el 1,02% del activo no corriente.

- **Inmovilizado material:** que está constituido por el conjunto de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, que sean propiedad de la Universidad o se hallen adscritos a la misma, y que son utilizados de forma continuada en la producción de bienes y en la prestación de servicios, con una vida útil que trasciende al ejercicio económico. Es la rúbrica más importante del activo no corriente suponiendo un 98,98% del mismo.

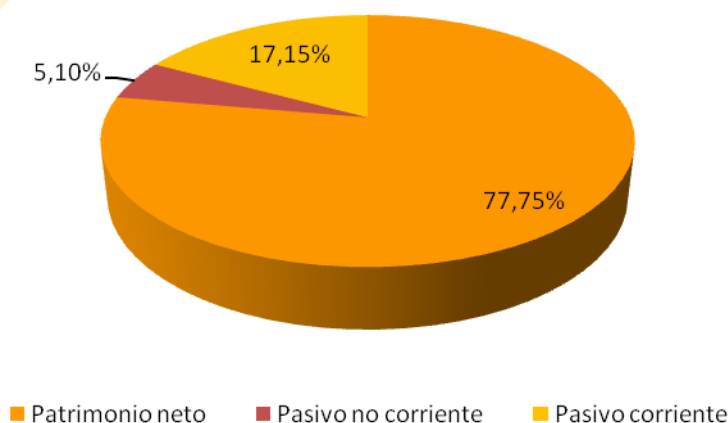
El activo corriente constituye el 61,17% del activo, y se caracteriza porque sus elementos no tienen vocación de permanencia, siendo su vida normal inferior al año. La participación de cada una de las partidas que componen el activo corriente al cierre del ejercicio 2015 es la siguiente:

#### ACTIVO CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015



El pasivo se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, distinguiéndose entre pasivo corriente y no corriente y patrimonio neto. La Universidad Internacional de Andalucía al cierre del ejercicio 2015 cuenta con el 77,75% de patrimonio neto, el 5,10% de pasivo no corriente y el 17,15% de pasivo corriente.

#### PASIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015



El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluyen las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por la entidad o entidades propietarias, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

Los pasivos corrientes y no corrientes son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya extinción es probable que dé lugar a una disminución de recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones.

De los datos del balance, se desprende que el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2015 asciende a 10.811.810,51 euros.

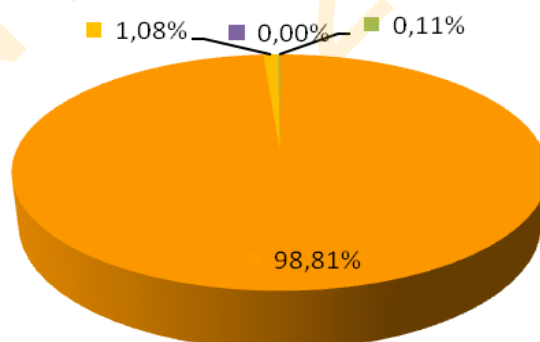
## B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico patrimonial comprende, con la debida separación, los ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y, por diferencia, el resultado, ahorro o desahorro.

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2015 ha obtenido un total de ingresos de 15.202.226,44 euros frente a 14.778.014,76 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 424.211,68 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 98,81% del total son gastos de gestión ordinaria, el 1,08% corresponden a otras partidas no ordinarias, donde se encuentran los derechos de ejercicios cerrados anulados y los reintegros de ejercicios cerrados, y los gastos financieros, correspondientes a intereses de demora por devolución de subvenciones, suponen el 0,11% del total de gastos.

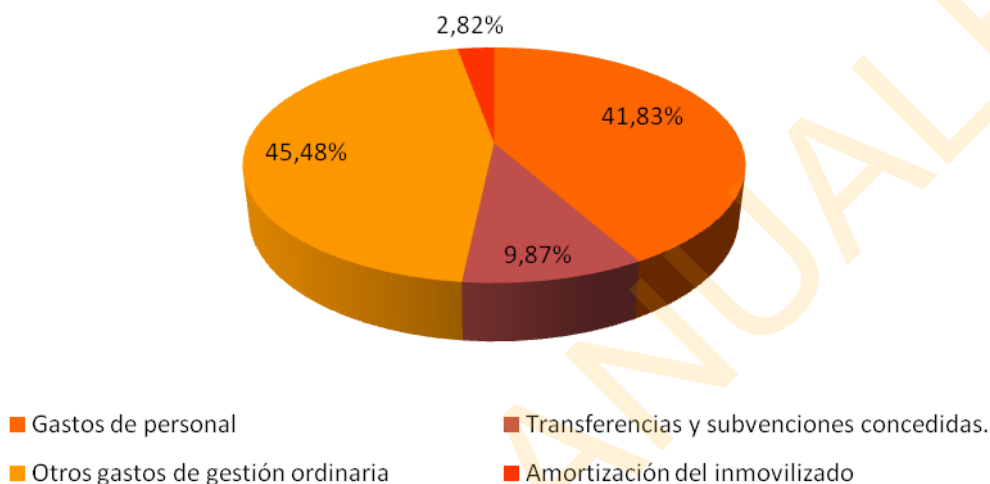
### GASTOS DEL EJERCICIO 2015



- Gastos de gestión ordinaria
- Otras partidas no ordinarias
- Gastos financieros
- Diferencias de cambio

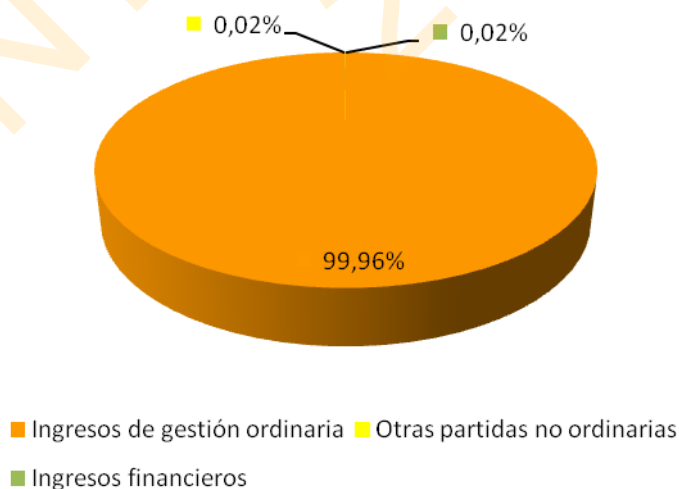
Dentro de los gastos de gestión ordinaria, que suponen el 98,81% del total de gastos del ejercicio, la partida principal es la de gastos de personal con el 41,83% del total, seguida de otros gastos de gestión (45,48%), donde los suministros y servicios exteriores constituyen casi la totalidad de los mismos. Las otras dos partidas que componen los gastos de gestión ordinaria son las transferencias y subvenciones concedidas y la amortización del inmovilizado, con el 9,87% y el 2,82%, respectivamente.

### GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

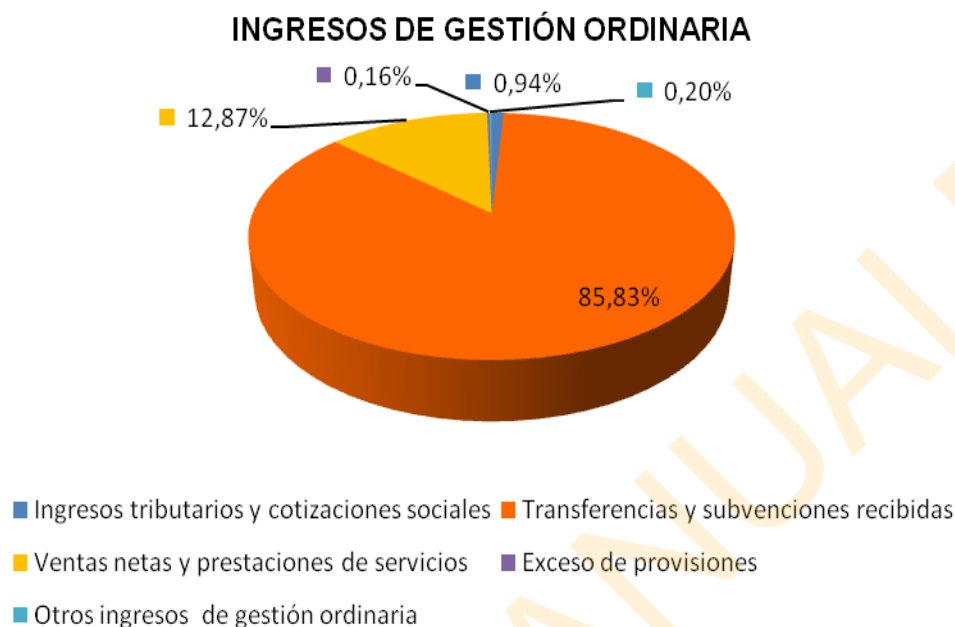


Por lo que respecta a los ingresos, los generados por la gestión ordinaria de la Universidad representan el 99,96% del total, las obligaciones de ejercicios cerrados anuladas englobadas dentro del epígrafe "Otras partidas no ordinarias" suponen el 0,02%, y los ingresos financieros, conformados en su totalidad por los intereses de cuentas bancarias, ascienden, también, al 0,02% del total de ingresos.

### INGRESOS DEL EJERCICIO 2015



Las transferencias y subvenciones recibidas alcanzan el 85,83% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguidas por las ventas y prestaciones de servicios, que suponen el 12,87% de los ingresos.



### 1.3 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO

El presupuesto inicial de la Universidad Internacional de Andalucía ascendió a 14.133.665,66 euros. Estos créditos experimentaron unas modificaciones por importe de 1.884.826,45 euros, de los cuales 612.709,78 corresponde a la incorporación de remanente de tesorería afectado, que elevaron el presupuesto definitivo hasta 16.018.492,11 euros, lo que supone un incremento del 13,95% con respecto al presupuesto definitivo del ejercicio 2014. Esta mayor captación de recursos ha hecho posible que la Universidad haya podido realizar un mayor esfuerzo presupuestario con respecto al ejercicio anterior, aumentando las obligaciones contraídas (14.534.934,93 euros) en un 17% con respecto al ejercicio 2014 (12.423.669,24 euros).

#### A) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

En relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2015, se reconocen unos derechos netos por valor de 15.418.160,31 euros, lo que supone un incremento del 4,22% sobre los derechos reconocidos en el año 2014. De los derechos reconocidos se han recaudado 5.926.134,09 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 38,44%, inferior en un 1,12% a lo recaudado en el ejercicio anterior, debido a las facilidades de pago dadas al alumnado para hacer frente a sus obligaciones de matrícula.

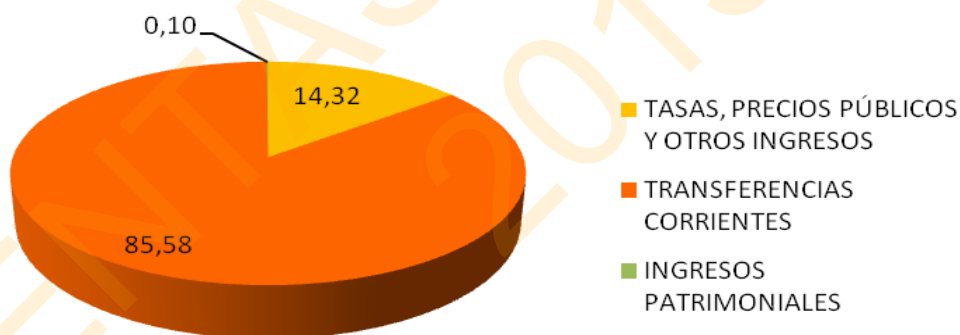
<b>DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LA UNIA. EJERCICIO 2015</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.208.227,23	14,32
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.194.936,63	85,58
INGRESOS PATRIMONIALES	14.996,45	0,10
<b>Total</b>	<b>15.418.160,31</b>	<b>100,00</b>

Entre las partidas más significativas cabe destacar las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.208.227,23 euros, un 14,32% del total de ingresos.

Las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 13.194.936,63 euros, representando un 85,58% sobre el total de derechos reconocidos, suponen un aumento del 8,21% con respecto al ejercicio 2014. Las transferencias corrientes provenientes de la Consejería de Economía y Conocimiento representan el 98,33% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 84,15% sobre el total de derechos reconocidos.

Por último, los ingresos patrimoniales, donde se incluyen los intereses de cuentas bancarias, alquiler de aulas y otros recintos universitarios y el producto de concesiones suponen un 0,10% del total de los ingresos.

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS EN LA UNIA EJERCICIO 2015



#### Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos

Los derechos reconocidos netos en este capítulo han decrecido un 12,26% con respecto a los derechos reconocidos en el ejercicio anterior. Del importe liquidado por tasas, precios públicos y otros ingresos se deben destacar los derechos de matrículas en cursos y seminarios de enseñanzas propias que asciende a 1.427.213,96 euros, lo que supone un 64,66% del total del capítulo, y un decremento del 14,46% con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, los derechos generados por las enseñanzas oficiales ascienden a 528.389,91 euros, y constituyen el 23,93% del total de derechos liqui-

datos del capítulo, y en su caso supone un incremento del 11,05% con respecto al ejercicio anterior.

#### Capítulo 4: Transferencias corrientes

De los derechos imputados a transferencias corrientes, resaltan los subconceptos 450.00 y 450.01 del estado de ingresos, correspondientes a las realizadas por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural y financiación operativa vinculada a resultados, que ascienden a 11.365.731,00 euros, que suponen el 86,14% del total de capítulo cuarto y el 73,72% del total de derechos reconocidos. Esta financiación aumentó considerablemente con respecto al ejercicio 2014 (10,19%), y en términos superiores lo hizo la aportación de la Consejería para planes concertados y otros, que creció en un 19,79% con respecto al ejercicio anterior.

#### Capítulo 5: Ingresos patrimoniales

Este capítulo sufre un decremento del 25,53%, motivado, fundamentalmente, por el menor uso de las instalaciones de la Universidad por parte de entes externos, y en menor medida por los rendimientos obtenidos por los saldos positivos de tesorería, que aunque no ha habido en ningún momento del año problema para afrontar las obligaciones de pago, sin embargo, el saldo medio ha sido inferior al ejercicio anterior. al igual que sucede con el uso de las residencias.

#### B) LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

El estado de gastos del año 2015 presenta unas obligaciones reconocidas netas por importe de 14.534.934,93 euros y unos pagos totales de 13.629.855,10 euros, que representan un porcentaje de pago del 93,77%, quedando unas obligaciones pendientes de pago de 905.079,83 euros. Las obligaciones pagadas con respecto a las obligaciones reconocidas, al igual que en el ejercicio anterior, siguen estando muy por encima del 90% lo que pone de manifiesto el buen ritmo de pago, que ha hecho que a lo largo de todo el año se haya cumplido con creces con el periodo medio de pago a proveedores.

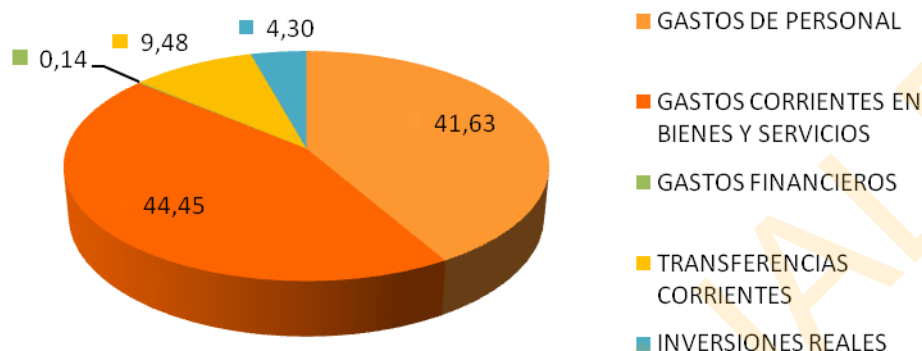
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIA. EJERCICIO 2015		
Capítulo	Importe	Porcentaje
GASTOS DE PERSONAL	6.050.955,11	41,63
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.460.460,58	44,45
GASTOS FINANCIEROS	20.942,91	0,14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.378.253,21	9,48
INVERSIONES REALES	624.323,12	4,30
<b>Total</b>	<b>14.534.934,93</b>	<b>100,00</b>

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 6.050.955,11 euros, un 41,63% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 6.460.460,58 euros, que representan un 44,45% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 1.378.253,21 euros, que alcanzan el 9,48% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuyo importe, 624.323,12 euros, suponen un 4,30% de las



obligaciones reconocidas en este ejercicio y los gastos financieros que alcanzan el 0,14% del gasto total de este año.

### DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN LA UNIA EJERCICIO 2015



#### Capítulo 1: Gastos de personal

El importe total de obligaciones contraídas en este capítulo (6.050.955,11 euros) ha supuesto un incremento del 5,16% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento se debe a la reincorporación de personal en servicios especiales en otras administraciones y a al pago en diciembre de este ejercicio de la productividad devengada por el personal funcionario en el último trimestre, que hasta ahora se venía imputando en el mes de enero del ejercicio siguiente.

#### Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios

En relación con los gastos corrientes en bienes y servicios hay que resaltar el montante destinado a la adquisición de material, suministros y otros, 5.636.435,69 euros, que representan el 87,25% de las obligaciones contraídas en este capítulo y el 38,78% del total de obligaciones contraídas del estado de gastos. Con respecto al ejercicio anterior el gasto en este artículo experimenta un incremento del 12,73%. Por su parte, los gastos en indemnizaciones por razón del servicio se han incrementado en un 11,21% y las obligaciones contraídas por reparaciones, mantenimiento y conservación lo hicieron en un 12,73%.

#### Capítulo 3: Gastos financieros

Las obligaciones contraídas en este capítulo (20.942,91 €) se han visto incrementadas en un 113,11% con respecto al ejercicio anterior, debido a que ha habido que hacer frente al pago de intereses de demora por devolución de subvenciones. Sin embargo, el gasto en comisiones por servicios bancarios y por diferencias negativas de cambio ha disminuido en un 48,16% en relación al ejercicio 2014.

#### Capítulo 4: Transferencias corrientes

Dentro del Capítulo IV dedicado a las transferencias corrientes destacan tres conceptos de gastos. El primero de ellos, con un gasto de 636.482,85, es el dedicado a *Convenios con otras instituciones*. Dentro de este epígrafe se encuentran incluidas las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (600.000 €) conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad el 11 de diciembre de 2014. El segundo concepto a destacar es el dedicado a becas y ayudas propias a estudiantes que supone el 24,80% de las obligaciones contraídas de este capítulo y el 2,35% del total general de obligaciones contraídas. Esta partida de gasto, siguiendo la senda ya iniciada en años anteriores, ha experimentado una fuerte disminución (31,52%) en relación a las obligaciones contraídas en el año 2014, destacando, sobre todo, la merma en el importe destinado a becas para enseñanzas propias. Por el contrario, se observa un fuerte incremento en becas destinadas a enseñanzas oficiales. Y el tercer concepto que destaca dentro de este capítulo es el destinado a sufragar a las universidades que aportan cargos académicos a la Universidad Internacional de Andalucía los complementos que estos reciben por el desempeño de los mismos y la exención de docencia en los casos en que esta es necesaria.

#### Capítulo 6: Inversiones reales

Las inversiones materiales en 2015 han experimentado un fuerte incremento con respecto al ejercicio anterior (147,73%). Destacando como inversiones principales las obras de adaptación del Edificio Mena como nueva Sede de la Universidad en Málaga, la reforma de cuartos de baños en la residencia del Campus Antonio Machado y el inicio de las obras de sustitución del equipo de climatización en esta misma residencia. Otras inversiones importantes a lo largo de este ejercicio han sido la reposición de ordenadores en un aula de informática en Baeza y la adquisición de mamparas móviles para la separación de espacios en el Rectorado.

Como adquisición extraordinaria, cabe destacar, el encargo del retrato del tercer rector de esta institución, cuyo importe ascendió a 13.894,74 euros.

Después de varios ejercicios sin contraer gastos de carácter inmaterial, este ejercicio la Universidad Internacional de Andalucía ha impulsado varios proyectos que han llevado a que en este artículo se consignen gastos por importe de 218.693,68 euros. Estos proyectos son: Foro Mediterráneo, Red Andaluza de Reservas de la Biosfera e Iniciativa de Prácticas Profesionales en Empresas.

### C) ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS

#### Ahorro bruto

Se obtiene de la diferencia entre los ingresos corrientes liquidados (tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales) y los gastos corrientes reconocidos (gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, gastos financieros y transferencias corrientes).

Esta magnitud es de suma importancia pues tiene el cometido de financiar las operaciones de capital del ejercicio, fundamentalmente las inversiones reales que no siempre presentan valores positivos por la falta de adecuación temporal entre dichos gastos y los ingresos de organismos externos que las financian. Asimismo contribuye a

umentar el resto de magnitudes, resultado presupuestario, saldo presupuestario, remanente de tesorería del ejercicio, en aquellas cantidades no dispuestas para operaciones de capital.

<b>Ahorro bruto</b>	
I. Ingresos corrientes	15.418.160,31
II. Gastos corrientes	13.910.611,81
<b>III. Ahorro bruto (I)-(II)</b>	<b>1.507.548,50</b>

### Resultado de operaciones no financieras

Para el cálculo del resultado de operaciones no financieras, en primer lugar debemos hallar la diferencia entre las operaciones de capital del estado de ingresos (enajenación de inversiones reales y transferencias de capital) y las del estado de gastos (inversiones reales y transferencias de capital). En segundo lugar, a esta cantidad le sumamos el ahorro bruto, obteniendo el resultado de operaciones no financieras.

<b>Resultado de operaciones no financieras</b>	
III. Ahorro bruto	1.507.548,50
IV. Ingresos de capital no financieros	0,00
V. Gastos de capital no financieros	624.323,12
<b>VI. Resultado de operaciones no financieras (III)+(IV)-(V)</b>	<b>883.225,38</b>

### Resultado presupuestario del ejercicio

Se define por la diferencia entre la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, excluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. También se puede calcular añadiendo al resultado de operaciones no financieras, la variación neta de activos financieros. En concreto, esta magnitud pone de manifiesto lo que ha ocurrido en el ejercicio económico por la actividad productiva de la institución, sin tener en cuenta posibles empréstitos de agentes externos.

<b>Resultado presupuestario del ejercicio</b>	
VI. Resultado de operaciones no financieras	883.225,38
VII. Variación neta de activos financieros	0,00
<b>VIII. Resultado presupuestario del ejercicio (VI)+(VII)</b>	<b>883.225,38</b>

### Saldo presupuestario del ejercicio

Se puede definir como la magnitud que se obtiene restando del total de los derechos liquidados del ejercicio el total de las obligaciones contraídas en el mismo. Nos detalla lo ocurrido en el año por el conjunto de ingresos y gastos, sin tener en cuenta otras cantidades representativas de ejercicios anteriores. También se halla agregando la variación de pasivos financieros al resultado presupuestario del ejercicio.

<b>Saldo presupuestario del ejercicio</b>	
VIII. Resultado presupuestario del ejercicio	883.225,38
IX. Variación neta de pasivos financieros	0,00
<b>X. Saldo presupuestario del ejercicio (VIII)+(IX)</b>	<b>883.225,38</b>

### Remanente de tesorería del ejercicio

Magnitud fundamental que se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones anteriormente indicados podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

También se calcula añadiendo al saldo presupuestario magnitudes que vienen acumuladas de ejercicios anteriores o consecuencia de contabilizaciones anteriores que deben ser ajustadas por circunstancias que se producen en el ejercicio corriente, tales como las modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejercicios anteriores, remanentes de tesorería de ejercicios anteriores y la provisión por derechos pendientes de dudoso cobro.

<b>Remanente de Tesorería del ejercicio</b>	
X. Saldo presupuestario del ejercicio	883.225,38
XI. Modificaciones de obligaciones y/o derechos de ejerc. anter.	-159.288,03
XII. Remanente de tesorería de ejercicios anteriores	11.430.900,96
XIII. Provisión por derechos pendientes de dudoso cobro	0,00
<b>XIV. Remanente de tesorería del ejercicio (X)+(XI)+(XII)+(XIII)</b>	<b>12.154.838,31</b>

### Remanente de tesorería afectado del ejercicio.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de globalidad de los créditos, pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad acaba obteniendo un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. El mencionado remanente se obtiene de los saldos entre los ingresos reconocidos finalistas o específicos y los gastos afectados a los mismos, todo ello referido al cierre del ejercicio

Una vez estimado el remanente afectado no hay más que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio para obtener el remanente no afectado, que se considera una magnitud de libre disposición, pudiendo ser aplicado en próximos ejercicios en cualquier tipo de gasto, sin más limitación que su importe. La mencionada aplicación se producirá a través de la materialización de las correspondientes modificaciones de crédito.

<b>Remanente de tesorería afectado y no afectado del ejercicio</b>	
XIV. Remanente de tesorería del ejercicio	12.154.838,31
XV. Remanente de tesorería afectado	1.645.788,98
XVI. Remanente de tesorería no afectado (XIV)-(XV)	10.509.049,33

## **2. BALANCE**

CUENTAS ANUALES  
2015

## BALANCE EJERCICIO 2015

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>9.535.823,32</b>	<b>9.949.468,90</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>19.096.449,08</b>	<b>18.892.328,72</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4	<b>97.519,55</b>	<b>122.668,63</b>	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		<b>12.430.391,67</b>	<b>12.430.391,67</b>
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		9.397,79	13.731,18		<b>II. Patrimonio generado</b>	1	<b>2.760.458,27</b>	<b>2.743.517,21</b>
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		88.121,76	108.937,45	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		2.336.246,59	3.279.230,79
	<b>II. Inmovilizado material</b>	3	<b>9.438.303,77</b>	<b>9.826.800,27</b>	129	2. Resultados de ejercicio		424.211,68	-535.713,58
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		1.651.780,46	1.651.780,46	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	1	<b>3.905.599,14</b>	<b>3.718.419,84</b>
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		6.582.524,84	6.543.681,11		<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>1.251.184,75</b>	<b>1.264.475,17</b>
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.141.401,10	1.631.338,70	14	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	2	<b>1.251.184,75</b>	<b>1.264.475,17</b>
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		62.597,37						
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>15.024.297,79</b>	<b>13.499.056,52</b>		<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>4.212.487,28</b>	<b>3.291.721,53</b>
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	5	<b>11.035.427,86</b>	<b>9.291.707,28</b>	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	1	<b>633.612,64</b>	<b>708.913,19</b>
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		11.028.765,86	9.281.170,65		<b>II. Deudas a corto plazo</b>	1	<b>122.997,92</b>	<b>56.794,47</b>
4301, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		8.891,60	3.271,42	4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		122.997,92	56.794,47

### BALANCE EJERCICIO 2015

Nº. CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014	Nº. CTAS.	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
47	3. Administraciones públicas		-2.229,60	7.265,21		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>5</b>	<b>2.713.343,67</b>	<b>1.870.660,81</b>
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		<b>96.825,03</b>	<b>154.950,97</b>	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		839.502,59	625.130,84
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1</b>	<b>3.892.044,90</b>	<b>4.052.398,27</b>	4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		1.652.706,18	1.050.871,61
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.892.044,90	4.052.398,27	47	3. Administraciones públicas		221.134,90	194.658,36
					485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>742.533,05</b>	<b>655.353,06</b>
	<b>TOTAL GENERAL (A+B)...</b>		<b>24.560.121,11</b>	<b>23.448.525,42</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)...</b>		<b>24.560.121,11</b>	<b>23.448.525,42</b>

### **3. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

CUENTAS ANUALES  
2015



## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL EJERCICIO 2015

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		<b>143.266,33</b>	<b>132.583,46</b>
740, 742	b) Tasas		143.266,33	132.583,46
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>5</b>	<b>13.042.056,31</b>	<b>11.152.909,42</b>
	a) Del ejercicio		12.067.903,95	10.968.565,97
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		161.191,58	167.939,97
750	a.2) transferencias		11.906.712,37	10.800.626,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		85.006,57	83.062,66
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		889.145,79	101.280,79
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>1.955.495,41</b>	<b>1.701.503,17</b>
741, 705	b) Prestación de servicios		1.955.495,41	1.701.503,17
<b>776, 777</b>	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>30.921,92</b>	<b>38.072,52</b>
<b>795</b>	<b>7. Excesos de provisiones</b>		<b>23.872,26</b>	<b>0,00</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>15.195.612,23</b>	<b>13.025.068,57</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-6.108.342,63</b>	<b>-6.504.740,81</b>
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.937.475,40	-5.297.293,92
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.170.867,23	-1.207.446,89
<b>(65)</b>	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>	<b>4</b>	<b>-1.441.597,88</b>	<b>-745.537,49</b>
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-6.640.933,14</b>	<b>-5.644.801,40</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-6.630.477,69	-5.646.042,20
(63)	b) Tributos		-10.455,45	1.240,80
<b>(68)</b>	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>2</b>	<b>-411.727,27</b>	<b>-433.524,19</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-14.602.600,92</b>	<b>-13.328.603,89</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>593.011,31</b>	<b>-303.535,32</b>
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>-155.978,03</b>	<b>-234.785,92</b>
773, 778	a) Ingresos		3.564,18	19.662,24
(678)	b) Gastos	<b>2</b>	-159.542,21	-254.448,16
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>		<b>437.033,28</b>	<b>-538.321,24</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>1</b>	<b>3.050,03</b>	<b>2.631,31</b>
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		3.050,03	2.631,31
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		3.050,03	2.631,31
	<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-15.848,62</b>	<b>0,00</b>
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-15.848,62	0,00
<b>768, (668)</b>	<b>19. Diferencias de cambio.</b>		<b>-23,01</b>	<b>-23,65</b>
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>-12.821,60</b>	<b>2.607,66</b>
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>424.211,68</b>	<b>-535.713,58</b>

## **4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

CUENTAS ANUALES  
2015

### ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		12.430.391,67	2.743.517,21		3.718.419,84	18.892.328,72
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>			-407.270,62			-407.270,62
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		12.430.391,67	2.336.246,59		3.718.419,84	18.485.058,10
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>			424.211,68		187.179,30	611.390,98
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio			424.211,68		187.179,30	611.390,98
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias			0,00		0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos			0,00		0,00	0,00
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>	<b>1</b>	<b>12.430.391,67</b>	<b>2.760.458,27</b>		<b>3.905.599,14</b>	<b>19.096.449,08</b>

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO 2015

Nº. CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		424.211,68	-535.713,58
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		1.127.032,68	4.412.997,20
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros.</b>		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		1.127.032,68	4.412.997,20
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		1.127.032,68	4.412.997,20
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>		-939.853,38	-694.577,36
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		0,00	0,00
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	<b>4. Otros incrementos patrimoniales</b>		-939.853,38	-694.577,36
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		-939.853,38	-694.577,36
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		611.390,98	3.182.706,26

## ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS EJERCICIO 2015

### a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
<b>TOTAL</b>			

### b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		11.906.712,37	10.803.555,14
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.068.194,00	3.978.253,47
<b>TOTAL</b>		<b>12.974.906,37</b>	<b>14.781.808,61</b>

## **5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS**

CUENTAS ANUALES  
2015

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2015

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
<b>I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>-53.756,31</b>	<b>3.235.771,28</b>
<b>A) Cobros:</b>		<b>17.566.250,23</b>	<b>18.389.848,06</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		46.622,12	43.514,37
2. Transferencias y subvenciones recibidas		11.416.116,78	12.999.474,48
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.045.818,74	2.306.849,63
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		2.465,25	2.631,31
6. Otros cobros		4.055.227,34	3.037.378,27
<b>B) Pagos:</b>		<b>17.620.006,54</b>	<b>15.154.076,78</b>
7. Gastos de personal		6.046.789,52	5.750.650,98
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.399.317,14	795.337,46
9. Aprovisionamiento		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		6.445.172,45	6.345.507,49
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		20.942,91	9.849,08
13. Otros pagos		3.707.784,52	2.252.731,77
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)</b>		<b>-53.756,31</b>	<b>3.235.771,28</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-327.632,85</b>	<b>-150.129,20</b>
<b>C) Cobros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>		<b>327.632,85</b>	<b>150.129,20</b>
4. Compras de inversiones reales		327.632,85	150.129,20
5. Compras de activos financieros		0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-327.632,85</b>	<b>-150.129,20</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>221.035,79</b>	<b>225.365,06</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>		<b>226.792,13</b>	<b>226.523,64</b>
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>		<b>5.756,34</b>	<b>1.158,58</b>
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>221.035,79</b>	<b>225.365,06</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-160.353,37</b>	<b>3.311.007,14</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>4.052.398,27</b>	<b>741.391,13</b>
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>3.892.044,90</b>	<b>4.052.398,27</b>

## **6. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

CUENTAS ANUALES  
2015



**ESTADO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
<b>CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6.188.057,87</b>	<b>0,00</b>	<b>6.188.057,87</b>	<b>6.050.955,11</b>	<b>6.050.955,11</b>	<b>5.956.894,10</b>	<b>94.061,01</b>	<b>137.102,76</b>
Artículo 11. Personal eventual	169.094,85	0,00	169.094,85	161.399,23	161.399,23	161.399,23	0,00	7.695,62
Artículo 12. Funcionarios	3.049.445,00	0,00	3.049.445,00	3.040.513,79	3.040.513,79	3.040.513,79	0,00	8.931,21
Artículo 13. Laborales	917.901,45	0,00	917.901,45	883.035,28	883.035,28	883.035,28	0,00	34.866,17
Artículo 15. Incentivos al rendimiento	780.380,05	35.000,00	815.380,05	815.320,24	815.320,24	815.320,24	0,00	59,81
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	1.271.236,52	-35.000,00	1.236.236,52	1.150.686,57	1.150.686,57	1.056.625,56	94.061,01	85.549,95
<b>CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6.370.354,98</b>	<b>923.418,03</b>	<b>7.293.773,01</b>	<b>6.494.290,62</b>	<b>6.460.460,58</b>	<b>5.852.942,61</b>	<b>607.517,97</b>	<b>833.312,43</b>
Artículo 20. Arrendamientos y canones	256.613,04	58.442,25	315.055,29	301.272,21	301.272,21	301.272,21	0,00	13.783,08
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	328.500,00	11.000,00	339.500,00	333.465,67	317.690,80	297.535,61	20.155,19	21.809,20
Artículo 22. Material, suministros y otros	5.662.241,94	749.975,78	6.412.217,72	5.654.490,86	5.636.435,69	5.069.349,17	567.086,52	775.782,03
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio	123.000,00	104.000,00	227.000,00	205.061,88	205.061,88	184.785,62	20.276,26	21.938,12
<b>CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6.000,00</b>	<b>15.848,62</b>	<b>21.848,62</b>	<b>20.942,91</b>	<b>20.942,91</b>	<b>20.942,91</b>	<b>0,00</b>	<b>905,71</b>
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros	6.000,00	15.848,62	21.848,62	20.942,91	20.942,91	20.942,91	0,00	905,71
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.053.391,86</b>	<b>619.098,68</b>	<b>1.672.490,54</b>	<b>1.378.253,21</b>	<b>1.378.253,21</b>	<b>1.317.980,02</b>	<b>60.273,19</b>	<b>294.237,33</b>
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos	228.252,36	0,00	228.252,36	194.856,01	194.856,01	194.856,01	0,00	33.396,35
Artículo 45. A comunidades autónomas	0,00	52.775,00	52.775,00	52.775,00	52.775,00	0,00	52.775,00	0,00
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro	825.139,50	563.323,68	1.388.463,18	1.130.622,20	1.130.622,20	1.123.124,01	7.498,19	257.840,98
Artículo 49. Al Exterior	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
<b>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</b>	<b>515.860,95</b>	<b>326.461,12</b>	<b>842.322,07</b>	<b>642.663,81</b>	<b>624.323,12</b>	<b>481.095,46</b>	<b>143.227,66</b>	<b>217.998,95</b>
Artículo 60. Inversión nueva	381.200,00	35.000,00	416.200,00	406.510,62	405.629,44	282.631,52	122.997,92	10.570,56
Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	134.660,95	291.461,12	426.122,07	236.153,19	218.693,68	198.463,94	20.229,74	207.428,39
<b>TOTAL</b>	<b>14.133.665,66</b>	<b>1.884.826,45</b>	<b>16.018.492,11</b>	<b>14.587.105,66</b>	<b>14.534.934,93</b>	<b>13.629.855,10</b>	<b>905.079,83</b>	<b>1.483.557,18</b>

**ESTADO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<b>CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6.188.057,87</b>	<b>0,00</b>	<b>6.188.057,87</b>	<b>6.050.955,11</b>	<b>6.050.955,11</b>	<b>5.956.894,10</b>	<b>94.061,01</b>	<b>137.102,76</b>
	<b>Artículo 11. Personal eventual</b>	<b>169.094,85</b>	<b>0,00</b>	<b>169.094,85</b>	<b>161.399,23</b>	<b>161.399,23</b>	<b>161.399,23</b>	<b>0,00</b>	<b>7.695,62</b>
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	169.094,85	0,00	169.094,85	161.399,23	161.399,23	161.399,23	0,00	7.695,62
110.00	Retribuciones básicas	67.869,83		67.869,83	59.668,12	59.668,12	59.668,12	0,00	8.201,71
110.01	Retribuciones complementarias	101.225,02		101.225,02	101.731,11	101.731,11	101.731,11	0,00	-506,09
	<b>Artículo 12. Funcionarios</b>	<b>3.049.445,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.049.445,00</b>	<b>3.040.513,79</b>	<b>3.040.513,79</b>	<b>3.040.513,79</b>	<b>0,00</b>	<b>8.931,21</b>
120	Retribuciones básicas.	1.307.710,71	0,00	1.307.710,71	1.353.112,15	1.353.112,15	1.353.112,15	0,00	-45.401,44
120.00	Personal docente e investigador	14.848,41		14.848,41	15.019,50	15.019,50	15.019,50	0,00	-171,09
120.01	Personal de administración y servicios	1.104.501,41		1.104.501,41	1.149.158,95	1.149.158,95	1.149.158,95	0,00	-44.657,54
120.05	Trienios	188.360,89		188.360,89	188.933,70	188.933,70	188.933,70	0,00	-572,81
121	Retribuciones complementarias	1.741.734,29	0,00	1.741.734,29	1.687.401,64	1.687.401,64	1.687.401,64	0,00	54.332,65
121.00	Complemento de destino P.D.I.	16.405,03		16.405,03	16.725,29	16.725,29	16.725,29	0,00	-320,26
121.01	Complemento de destino P.A.S.	697.947,05		697.947,05	678.102,49	678.102,49	678.102,49	0,00	19.844,56
121.02	Complemento específico P.D.I.	46.969,28		46.969,28	47.750,90	47.750,90	47.750,90	0,00	-781,62
121.03	Complemento específico P.A.S.	980.412,93		980.412,93	944.822,96	944.822,96	944.822,96	0,00	35.589,97
	<b>Artículo 13. Laborales</b>	<b>917.901,45</b>	<b>0,00</b>	<b>917.901,45</b>	<b>883.035,28</b>	<b>883.035,28</b>	<b>883.035,28</b>	<b>0,00</b>	<b>34.866,17</b>
130	Retribuciones básicas personal laboral fijo	520.649,51	0,00	520.649,51	489.954,55	489.954,55	489.954,55	0,00	30.694,96
130.01	Retribuciones básicas P.A.S.	520.649,51		520.649,51	489.954,55	489.954,55	489.954,55	0,00	30.694,96
131	Otras remuneraciones personal laboral fijo	215.592,90	0,00	215.592,90	206.099,60	206.099,60	206.099,60	0,00	9.493,30
131.01	Otras remuneraciones P.A.S.	215.592,90		215.592,90	206.099,60	206.099,60	206.099,60	0,00	9.493,30
134	Laboral eventual	181.659,04	0,00	181.659,04	186.981,13	186.981,13	186.981,13	0,00	-5.322,09
134.00	Retribuciones básicas	143.939,33		143.939,33	149.017,11	149.017,11	149.017,11	0,00	-5.077,78
134.01	Otras retribuciones	37.719,71		37.719,71	37.964,02	37.964,02	37.964,02	0,00	-244,31
	<b>Artículo 15. Incentivos al rendimiento</b>	<b>780.380,05</b>	<b>35.000,00</b>	<b>815.380,05</b>	<b>815.320,24</b>	<b>815.320,24</b>	<b>815.320,24</b>	<b>0,00</b>	<b>59,81</b>
150	Productividad	780.380,05	35.000,00	815.380,05	815.320,24	815.320,24	815.320,24	0,00	59,81
150.00	Productividad por méritos investigadores	10.697,04		10.697,04	10.697,04	10.697,04	10.697,04	0,00	0,00
150.01	Complementos autonómicos art. 66 L.O.U.	7.052,14		7.052,14	7.052,14	7.052,14	7.052,14	0,00	0,00
150.03	Productividad P.A.S.	762.630,87	35.000,00	797.630,87	797.571,06	797.571,06	797.571,06	0,00	59,81
	<b>Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>	<b>1.271.236,52</b>	<b>-35.000,00</b>	<b>1.236.236,52</b>	<b>1.150.686,57</b>	<b>1.150.686,57</b>	<b>1.056.625,56</b>	<b>94.061,01</b>	<b>85.549,95</b>
160	Cuotas Sociales	1.189.284,20	-35.000,00	1.154.284,20	1.088.385,00	1.088.385,00	994.323,99	94.061,01	65.899,20
160.00	Seguridad Social	1.189.284,20	-35.000,00	1.154.284,20	1.088.385,00	1.088.385,00	994.323,99	94.061,01	65.899,20
162	Prestaciones y gastos sociales del personal	81.952,32	0,00	81.952,32	62.301,57	62.301,57	62.301,57	0,00	19.650,75
162.01	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00		5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
162.05	Acción social	73.752,32		73.752,32	59.151,10	59.151,10	59.151,10	0,00	14.601,22
162.06	Seguros	3.200,00		3.200,00	3.150,47	3.150,47	3.150,47	0,00	49,53

**ESTADO DE GASTOS  
EJERCICIO 2015  
POR PARTIDAS**

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<b>CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6.370.354,98</b>	<b>923.418,03</b>	<b>7.293.773,01</b>	<b>6.494.290,62</b>	<b>6.460.460,58</b>	<b>5.852.942,61</b>	<b>607.517,97</b>	<b>833.312,43</b>
	<b>Artículo 20. Arrendamientos y canones</b>	<b>256.613,04</b>	<b>58.442,25</b>	<b>315.055,29</b>	<b>301.272,21</b>	<b>301.272,21</b>	<b>301.272,21</b>	<b>0,00</b>	<b>13.783,08</b>
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	232.763,04	58.442,25	291.205,29	284.800,21	284.800,21	284.800,21	0,00	6.405,08
202.00	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	232.763,04	58.442,25	291.205,29	284.800,21	284.800,21	284.800,21	0,00	6.405,08
203	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
203.00	Maquinaria	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
204	Arrendamiento de elementos de transporte	17.900,00	0,00	17.900,00	11.817,29	11.817,29	11.817,29	0,00	6.082,71
204.00	Arrendamiento de elementos de transporte	17.900,00	0,00	17.900,00	11.817,29	11.817,29	11.817,29	0,00	6.082,71
205	Arrendamiento de mobiliario y enseres	1.400,00	0,00	1.400,00	1.055,23	1.055,23	1.055,23	0,00	344,77
205.00	Arrendamiento de mobiliario y enseres	1.400,00	0,00	1.400,00	57,20	57,20	57,20	0,00	1.342,80
205.01	Arrendamiento de equipos de oficina	0,00	0,00	0,00	998,03	998,03	998,03	0,00	-998,03
209	Cánones	3.950,00	0,00	3.950,00	3.599,48	3.599,48	3.599,48	0,00	350,52
209.00	Cánones	3.950,00	0,00	3.950,00	3.599,48	3.599,48	3.599,48	0,00	350,52
	<b>Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>	<b>328.500,00</b>	<b>11.000,00</b>	<b>339.500,00</b>	<b>333.465,67</b>	<b>317.690,80</b>	<b>297.535,61</b>	<b>20.155,19</b>	<b>21.809,20</b>
211	Terrenos y bienes naturales	1.000,00	0,00	1.000,00	844,06	844,06	844,06	0,00	155,94
211.00	Terrenos y bienes naturales	1.000,00	0,00	1.000,00	844,06	844,06	844,06	0,00	155,94
212	Edificios y otras construcciones	86.000,00	0,00	86.000,00	85.455,94	85.455,94	72.497,98	12.957,96	544,06
212.00	Edificios y otras construcciones	86.000,00	0,00	86.000,00	85.455,94	85.455,94	72.497,98	12.957,96	544,06
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	75.600,00	10.000,00	85.600,00	81.051,72	81.051,72	77.730,24	3.321,48	4.548,28
213.00	Maquinaria	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
213.01	Instalaciones	74.600,00	10.000,00	84.600,00	81.051,72	81.051,72	77.730,24	3.321,48	3.548,28
214	Elementos de Transporte	2.600,00	0,00	2.600,00	2.768,29	2.768,29	2.768,29	0,00	-168,29
214.00	Elementos de Transporte	2.600,00	0,00	2.600,00	2.768,29	2.768,29	2.768,29	0,00	-168,29
215	Mobiliario y Enseres	31.000,00	1.000,00	32.000,00	40.337,59	40.337,59	37.144,25	3.193,34	-8.337,59
215.00	Mobiliario y Enseres	7.000,00	0,00	7.000,00	4.678,28	4.678,28	4.453,15	225,13	2.321,72
215.01	Equipos de oficina	24.000,00	1.000,00	25.000,00	35.659,31	35.659,31	32.691,10	2.968,21	-10.659,31
216	Sistemas para procesos de información	132.300,00	0,00	132.300,00	123.008,07	107.233,20	106.550,79	682,41	25.066,80
216.00	Sistemas para procesos de información	132.300,00	0,00	132.300,00	123.008,07	107.233,20	106.550,79	682,41	25.066,80
	<b>Artículo 22. Material, suministros y otros</b>	<b>5.662.241,94</b>	<b>749.975,78</b>	<b>6.412.217,72</b>	<b>5.654.490,86</b>	<b>5.636.435,69</b>	<b>5.069.349,17</b>	<b>567.086,52</b>	<b>775.782,03</b>
220	Material de oficina	66.800,00	26.500,00	93.300,00	76.672,00	76.672,00	72.393,67	4.278,33	16.628,00
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	31.500,00	10.000,00	41.500,00	31.612,19	31.612,19	28.412,36	3.199,83	9.887,81
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	24.800,00	0,00	24.800,00	20.640,32	20.640,32	19.873,48	766,84	4.159,68
220.02	Material informático no inventariable	10.500,00	16.500,00	27.000,00	24.419,49	24.419,49	24.107,83	311,66	2.580,51
221	Suministros	285.767,80	62.000,00	347.767,80	344.013,79	344.013,79	337.702,85	6.310,94	3.754,01
221.00	Energía eléctrica	207.500,00	27.500,00	235.000,00	224.664,27	224.664,27	223.730,88	933,39	10.335,73
221.01	Agua	8.800,00	0,00	8.800,00	8.155,73	8.155,73	7.358,81	796,92	644,27
221.02	Gas	14.000,00	0,00	14.000,00	10.686,16	10.686,16	10.686,16	0,00	3.313,84

**ESTADO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
221.03	Combustible	6.500,00		6.500,00	4.168,46	4.168,46	4.168,46	0,00	2.331,54
221.05	Productos alimenticios	3.850,00	2.000,00	5.850,00	5.387,92	5.387,92	5.201,45	186,47	462,08
221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	250,00		250,00	2.453,32	2.453,32	2.453,32	0,00	-2.203,32
221.07	Material docente	500,00		500,00	2.995,11	2.995,11	2.995,11	0,00	-2.495,11
221.12	Material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	5.950,00		5.950,00	7.056,05	7.056,05	6.711,47	344,58	-1.106,05
221.99	Otros Suministros	38.417,80	32.500,00	70.917,80	78.446,77	78.446,77	74.397,19	4.049,58	-7.528,97
222	Comunicaciones	92.500,00	16.000,00	108.500,00	97.938,48	97.938,48	74.446,23	23.492,25	10.561,52
222.00	Telefónicas	65.000,00	10.000,00	75.000,00	67.931,87	67.931,87	45.117,14	22.814,73	7.068,13
222.01	Postales	27.500,00	6.000,00	33.500,00	30.006,61	30.006,61	29.329,09	677,52	3.493,39
223	Transportes	1.250,00	6.100,00	7.350,00	6.387,45	6.387,45	5.631,41	756,04	962,55
223.00	Transportes	1.250,00	6.100,00	7.350,00	6.387,45	6.387,45	5.631,41	756,04	962,55
224	Primas de seguros	27.000,00	0,00	27.000,00	25.540,56	25.540,56	25.540,56	0,00	1.459,44
224.00	Edificios y otras construcciones	12.000,00		12.000,00	11.257,18	11.257,18	11.257,18	0,00	742,82
224.01	Elementos de Transporte	1.500,00		1.500,00	1.135,49	1.135,49	1.135,49	0,00	364,51
224.09	Otros riesgos	13.500,00		13.500,00	13.147,89	13.147,89	13.147,89	0,00	352,11
225	Tributos	3.850,00	10.000,00	13.850,00	10.455,45	10.455,45	10.292,48	162,97	3.394,55
225.00	Estatales	250,00	10.000,00	10.250,00	6.805,41	6.805,41	6.642,44	162,97	3.444,59
225.01	Locales	2.350,00		2.350,00	3.083,03	3.083,03	3.083,03	0,00	-733,03
225.02	Autonómicos	1.250,00		1.250,00	567,01	567,01	567,01	0,00	682,99
226	Gastos diversos	4.203.949,14	387.685,78	4.591.634,92	3.850.462,53	3.849.887,50	3.433.809,85	416.077,65	741.747,42
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	12.000,00	1.000,00	13.000,00	20.828,84	20.828,84	19.930,84	898,00	-7.828,84
226.02	Información, divulgación y publicidad	178.500,00	194.000,00	372.500,00	374.195,37	374.195,34	294.813,28	79.382,06	-1.695,34
	226.02.00 Publicidad en medios de comunicación	125.000,00	123.500,00	248.500,00	250.164,11	250.164,11	172.212,56	77.951,55	-1.664,11
	226.02.09 Otros gastos de información, divulgación y publicidad	53.500,00	70.500,00	124.000,00	124.031,26	124.031,23	122.600,72	1.430,51	-31,23
226.03	Jurídicos, contenciosos	5.750,00	10.000,00	15.750,00	12.193,80	12.193,80	12.193,80	0,00	3.556,20
226.04	Formación y perfeccionamiento del personal	15.500,00		15.500,00	13.380,84	13.380,84	13.380,84	0,00	2.119,16
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	3.520.646,23	-21.415,22	3.499.231,01	2.678.739,71	2.678.739,71	2.462.569,25	216.170,46	820.491,30
	226.06.00 Actividad académica	2.314.799,00	-7.775,00	2.307.024,00	1.758.716,63	1.758.716,63	1.577.484,69	181.231,94	548.307,37
	226.06.01 Locomoción del profesorado	369.965,00	1.325,00	371.290,00	304.390,79	304.390,79	293.632,78	10.758,01	66.899,21
	226.06.02 Restauración del profesorado	170.570,00	-80,00	170.490,00	113.654,98	113.654,98	106.461,08	7.193,90	56.835,02
	226.06.03 Alojamiento del profesorado	121.412,23	1.670,00	123.082,23	79.143,89	79.143,89	72.131,53	7.012,36	43.938,34
	226.06.04 Locomoción del alumnado	4.000,00		4.000,00	264,52	264,52	264,52	0,00	3.735,48
	226.06.05 Restauración del alumnado	224.400,00	1.779,78	226.179,78	123.708,50	123.708,50	123.708,50	0,00	102.471,28
	226.06.06 Alojamiento del alumnado	0,00		0,00	13.596,26	13.596,26	13.596,26	0,00	-13.596,26
	226.06.07 Seguros	0,00		0,00	5.500,81	5.500,81	5.500,81	0,00	-5.500,81
	226.06.08 Otros gastos de impartición de docencia	169.600,00	-16.235,00	153.365,00	209.598,13	209.598,13	201.399,47	8.198,66	-56.233,13

**ESTADO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	226.06.09 Otras reuniones	145.900,00	-2.100,00	143.800,00	70.165,20	70.165,20	68.389,61	1.775,59	73.634,80
226.07	Oposiciones y pruebas selectivas	0,00	2.000,00	2.000,00	1.819,79	1.819,79	1.819,79	0,00	180,21
226.08	Premios, concursos y certámenes	36.000,00		36.000,00	27.159,52	26.584,52	22.519,93	4.064,59	9.415,48
226.09	Actividades culturales	247.500,00	54.500,00	302.000,00	316.669,09	316.669,09	250.561,33	66.107,76	-14.669,09
226.10	Actividades deportivas	10.000,00	125.083,00	135.083,00	205.931,36	205.931,36	205.931,36	0,00	-70.848,36
226.12	Suscripciones a recursos electrónicos	78.702,91	38.518,00	117.220,91	101.192,84	101.192,84	61.854,90	39.337,94	16.028,07
226.99	Otros	99.350,00	-16.000,00	83.350,00	98.351,37	98.351,37	88.234,53	10.116,84	-15.001,37
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	981.125,00	241.690,00	1.222.815,00	1.243.020,60	1.225.540,46	1.109.532,12	116.008,34	-2.725,46
227.00	Limpieza y aseo	325.000,00	21.500,00	346.500,00	348.986,62	348.986,62	332.071,67	16.914,95	-2.486,62
227.01	Seguridad	304.000,00	40.000,00	344.000,00	360.757,67	360.757,67	326.308,40	34.449,27	-16.757,67
227.03	Postales o similares	6.500,00	2.500,00	9.000,00	7.697,02	7.697,02	7.323,02	374,00	1.302,98
227.06	Estudios y trabajos técnicos	227.625,00	105.690,00	333.315,00	306.287,11	288.806,97	263.586,83	25.220,14	44.508,03
227.07	Edición de publicaciones	92.800,00	72.000,00	164.800,00	193.196,78	193.196,78	156.757,11	36.439,67	-28.396,78
227.08	Servicios de jardinería	25.200,00		25.200,00	26.095,40	26.095,40	23.485,09	2.610,31	-895,40
	<b>Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio</b>	<b>123.000,00</b>	<b>104.000,00</b>	<b>227.000,00</b>	<b>205.061,88</b>	<b>205.061,88</b>	<b>184.785,62</b>	<b>20.276,26</b>	<b>21.938,12</b>
230	Dietas	47.000,00	38.300,00	85.300,00	79.064,48	79.064,48	73.035,15	6.029,33	6.235,52
230.00	Dietas	47.000,00	38.300,00	85.300,00	79.064,48	79.064,48	73.035,15	6.029,33	6.235,52
231	Locomoción	76.000,00	65.700,00	141.700,00	125.997,40	125.997,40	111.750,47	14.246,93	15.702,60
231.00	Locomoción	76.000,00	65.700,00	141.700,00	125.997,40	125.997,40	111.750,47	14.246,93	15.702,60
	<b>CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6.000,00</b>	<b>15.848,62</b>	<b>21.848,62</b>	<b>20.942,91</b>	<b>20.942,91</b>	<b>20.942,91</b>	<b>0,00</b>	<b>905,71</b>
	<b>Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros</b>	<b>6.000,00</b>	<b>15.848,62</b>	<b>21.848,62</b>	<b>20.942,91</b>	<b>20.942,91</b>	<b>20.942,91</b>	<b>0,00</b>	<b>905,71</b>
342	Intereses de demora	0,00	15.848,62	15.848,62	15.848,62	15.848,62	15.848,62	0,00	0,00
342.00	Intereses de demora	0,00	15.848,62	15.848,62	15.848,62	15.848,62	15.848,62	0,00	0,00
349	Otros gastos financieros	6.000,00	0,00	6.000,00	5.094,29	5.094,29	5.094,29	0,00	905,71
349.00	Gastos y comisiones bancarias	5.050,00		5.050,00	5.071,28	5.071,28	5.071,28	0,00	-21,28
349.01	Otras diferencias negativas del cambio	950,00		950,00	23,01	23,01	23,01	0,00	926,99
	<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.053.391,86</b>	<b>619.098,68</b>	<b>1.672.490,54</b>	<b>1.378.253,21</b>	<b>1.378.253,21</b>	<b>1.317.980,02</b>	<b>60.273,19</b>	<b>294.237,33</b>
	<b>Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos</b>	<b>228.252,36</b>	<b>0,00</b>	<b>228.252,36</b>	<b>194.856,01</b>	<b>194.856,01</b>	<b>194.856,01</b>	<b>0,00</b>	<b>33.396,35</b>
441	A universidades públicas	228.252,36	0,00	228.252,36	194.856,01	194.856,01	194.856,01	0,00	33.396,35
441.00	A universidades públicas	228.252,36		228.252,36	194.856,01	194.856,01	194.856,01	0,00	33.396,35
	<b>Artículo 45. A comunidades autónomas</b>	<b>0,00</b>	<b>52.775,00</b>	<b>52.775,00</b>	<b>52.775,00</b>	<b>52.775,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52.775,00</b>	<b>0,00</b>
455	A consorcios	0,00	52.775,00	52.775,00	52.775,00	52.775,00	0,00	52.775,00	0,00
455.00	A consorcios	0,00	52.775,00	52.775,00	52.775,00	52.775,00	0,00	52.775,00	0,00

**ESTADO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	<b>Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>825.139,50</b>	<b>563.323,68</b>	<b>1.388.463,18</b>	<b>1.130.622,20</b>	<b>1.130.622,20</b>	<b>1.123.124,01</b>	<b>7.498,19</b>	<b>257.840,98</b>
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	682.884,00	-103.000,00	579.884,00	341.845,92	341.845,92	338.845,92	3.000,00	238.038,08
480.01	Becas y ayudas a estudiantes de tercer ciclo	127.080,00		127.080,00	165.364,42	165.364,42	165.364,42	0,00	-38.284,42
480.06	Becas y ayudas para estudios de extensión universitaria	89.260,00		89.260,00	24.634,50	24.634,50	24.634,50	0,00	64.625,50
480.07	Becas y ayudas para cursos de postgrado	304.104,00	-103.000,00	201.104,00	55.192,50	55.192,50	55.192,50	0,00	145.911,50
480.99	Otras becas y ayudas propias a estudiantes	162.440,00		162.440,00	96.654,50	96.654,50	93.654,50	3.000,00	65.785,50
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	65.965,50	28.323,68	94.289,18	67.529,39	67.529,39	66.275,43	1.253,96	26.759,79
482.00	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	65.965,50	28.323,68	94.289,18	67.529,39	67.529,39	66.275,43	1.253,96	26.759,79
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	65.600,00	18.000,00	83.600,00	84.364,04	84.364,04	84.119,81	244,23	-764,04
483.00	Otras becas y ayudas con financiación externa	65.600,00	18.000,00	83.600,00	84.364,04	84.364,04	84.119,81	244,23	-764,04
484	Convenios con otras instituciones	10.290,00	620.000,00	630.290,00	636.482,85	636.482,85	633.482,85	3.000,00	-6.192,85
484.01	Convenios con entes públicos	0,00		0,00	4.628,00	4.628,00	4.628,00	0,00	-4.628,00
484.02	Convenios con entes privados	10.290,00	620.000,00	630.290,00	631.854,85	631.854,85	628.854,85	3.000,00	-1.564,85
485	A otras instituciones sin fines de lucro	400,00	0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
485.99	A otras instituciones sin fines de lucro	400,00		400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
	<b>Artículo 49: Al Exterior</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>
499	Otras transferencias corrientes al Exterior	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
499.00	Otras transferencias corrientes al Exterior	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	<b>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</b>	<b>515.860,95</b>	<b>326.461,12</b>	<b>842.322,07</b>	<b>642.663,81</b>	<b>624.323,12</b>	<b>481.095,46</b>	<b>143.227,66</b>	<b>217.998,95</b>
	<b>Artículo 60. Inversión nueva</b>	<b>381.200,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>416.200,00</b>	<b>406.510,62</b>	<b>405.629,44</b>	<b>282.631,52</b>	<b>122.997,92</b>	<b>10.570,56</b>
602	Edificios y otras construcciones	140.000,00	30.000,00	170.000,00	187.462,23	187.462,23	144.147,97	43.314,26	-17.462,23
602.00	Edificios y otras construcciones	140.000,00	30.000,00	170.000,00	187.462,23	187.462,23	144.147,97	43.314,26	-17.462,23
603	Maquinaria, instalaciones y utillaje	150.000,00	0,00	150.000,00	88.453,26	87.572,09	27.853,01	59.719,08	62.427,91
603.01	Instalaciones	150.000,00		150.000,00	88.453,26	87.572,09	27.853,01	59.719,08	62.427,91
605	Mobiliario y enseres	30.000,00	0,00	30.000,00	26.867,22	26.867,21	25.894,89	972,32	3.132,79
605.00	Mobiliario y enseres	30.000,00		30.000,00	26.867,22	26.867,21	25.894,89	972,32	3.132,79
606	Sistemas para procesos de información	40.200,00	0,00	40.200,00	67.075,46	67.075,46	57.284,36	9.791,10	-26.875,46
606.00	Sistemas para procesos de información	40.200,00		40.200,00	67.075,46	67.075,46	57.284,36	9.791,10	-26.875,46
608	Otro inmovilizado mateial	21.000,00	5.000,00	26.000,00	36.652,45	36.652,45	27.451,29	9.201,16	-10.652,45
608.00	Adquisición de fondos bibliográficos	21.000,00	5.000,00	26.000,00	22.782,97	22.782,97	20.516,55	2.266,42	3.217,03
608.99	Otros inmovilizado material	0,00		0,00	13.869,48	13.869,48	6.934,74	6.934,74	-13.869,48
	<b>Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial</b>	<b>134.660,95</b>	<b>291.461,12</b>	<b>426.122,07</b>	<b>236.153,19</b>	<b>218.693,68</b>	<b>198.463,94</b>	<b>20.229,74</b>	<b>207.428,39</b>
640	Gastos de investigación y desarrollo	134.660,95	180.000,00	314.660,95	124.842,19	124.842,19	109.143,28	15.698,91	189.818,76
640.00	Acciones de investigación	1.600,00		1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00
640.01	Ayuda paralela a becarios	32.000,00		32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
640.02	Grupos de investigaciones	4.800,00		4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
640.03	Infraestructura científica	16.000,00	14.500,00	30.500,00	2.457,54	2.457,54	2.457,54	0,00	28.042,46

**ESTADO DE GASTOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
640.04	Movilidad personal investigador	2.400,00	20.515,00	22.915,00	4.611,60	4.611,60	97,82	4.513,78	18.303,40
640.05	Organización de congresos de carácter científico	2.400,00		2.400,00	57.906,38	57.906,38	49.618,41	8.287,97	-55.506,38
640.06	Proyectos de investigación	62.660,95	13.025,00	75.685,95	0,00	0,00	0,00	0,00	75.685,95
640.07	Publicaciones científicas	4.800,00		4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
640.08	Contratos científicos técnicos	8.000,00		8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
640.09	Material fungible	0,00	5.690,00	5.690,00	398,19	398,19	0,00	398,19	5.291,81
640.10	Personal	0,00	126.270,00	126.270,00	59.468,48	59.468,48	56.969,51	2.498,97	66.801,52
649	Otro inmovilizado inmaterial	0,00	111.461,12	111.461,12	111.311,00	93.851,49	89.320,66	4.530,83	17.609,63
649.01	Primas de seguros	0,00	64.868,12	64.868,12	66.991,45	49.531,94	47.408,61	2.123,33	15.336,18
649.03	Equipamiento	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
649.10	Personal	0,00	43.593,00	43.593,00	44.319,55	44.319,55	41.912,05	2.407,50	-726,55
<b>TOTAL</b>		<b>14.133.665,66</b>	<b>1.884.826,45</b>	<b>16.018.492,11</b>	<b>14.587.105,66</b>	<b>14.534.934,93</b>	<b>13.629.855,10</b>	<b>905.079,83</b>	<b>1.483.557,18</b>

**ESTADO DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR ARTÍCULOS

DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.593.890,35</b>	<b>0,00</b>	<b>2.593.890,35</b>	<b>2.234.565,43</b>	<b>26.338,20</b>	<b>0,00</b>	<b>2.208.227,23</b>	<b>1.760.682,50</b>	<b>447.544,73</b>	<b>-385.663,12</b>
Artículo 30. Tasas	50.717,95	0,00	50.717,95	47.254,39	422,50	0,00	46.831,89	45.769,46	1.062,43	-3.886,06
Artículo 31. Precios Públicos	461.789,10	0,00	461.789,10	485.717,34	4.159,32	0,00	481.558,02	369.734,55	111.823,47	19.768,92
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2.072.033,30	0,00	2.072.033,30	1.679.005,59	21.453,77	0,00	1.657.551,82	1.327.524,48	330.027,34	-414.481,48
Artículo 33. Venta de bienes	8.100,00	0,00	8.100,00	9.614,12	286,08	0,00	9.328,04	4.696,55	4.631,49	1.228,04
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	3.310,00	0,00	0,00	3.310,00	3.310,00	0,00	3.310,00
Artículo 39. Otros ingresos	1.250,00	0,00	1.250,00	9.663,99	16,53	0,00	9.647,46	9.647,46	0,00	8.397,46
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.471.296,55</b>	<b>1.272.116,67</b>	<b>12.743.413,22</b>	<b>13.235.691,73</b>	<b>40.755,10</b>	<b>0,00</b>	<b>13.194.936,63</b>	<b>4.155.039,92</b>	<b>9.039.896,71</b>	<b>451.523,41</b>
Artículo 40. De la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	0,00	-4.200,00	-4.200,00	0,00	-4.200,00
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	429.676,55	0,00	429.676,55	48.690,00	36.545,10	0,00	12.144,90	-4.855,10	17.000,00	-417.531,65
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	9.885,78	0,00	0,00	9.885,78	9.885,78	0,00	9.885,78
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	10.919.570,00	1.242.697,99	12.162.267,99	12.974.906,37	0,00	0,00	12.974.906,37	3.990.279,00	8.984.627,37	812.638,38
Artículo 46. De Corporaciones locales	27.400,00	0,00	27.400,00	81.700,00	0,00	0,00	81.700,00	57.140,00	24.560,00	54.300,00
Artículo 47. De Empresas Privadas	21.850,00	29.418,68	51.268,68	68.666,18	0,00	0,00	68.666,18	62.956,84	5.709,34	17.397,50
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	72.800,00	0,00	72.800,00	22.032,00	0,00	0,00	22.032,00	14.032,00	8.000,00	-50.768,00
Artículo 49. Del Exterior	0,00	0,00	0,00	29.811,40	10,00	0,00	29.801,40	29.801,40	0,00	29.801,40
<b>CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>24.750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.750,00</b>	<b>14.996,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.996,45</b>	<b>10.411,67</b>	<b>4.584,78</b>	<b>-9.753,55</b>
Artículo 52. Intereses de depósitos	3.750,00	0,00	3.750,00	3.050,03	0,00	0,00	3.050,03	2.465,25	584,78	-699,97
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	18.000,00	0,00	18.000,00	8.801,74	0,00	0,00	8.801,74	4.801,74	4.000,00	-9.198,26
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00	0,00	3.000,00	3.144,68	0,00	0,00	3.144,68	3.144,68	0,00	144,68
<b>CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>43.728,76</b>	<b>0,00</b>	<b>43.728,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-43.728,76</b>
Artículo 79. Del exterior	43.728,76	0,00	43.728,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.728,76
<b>CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>612.709,78</b>	<b>612.709,78</b>							
Artículo 87. Remanente de tesorería	0,00	612.709,78	612.709,78							
<b>TOTAL</b>	<b>14.133.665,66</b>	<b>1.884.826,45</b>	<b>16.018.492,11</b>	<b>15.485.253,61</b>	<b>67.093,30</b>	<b>0,00</b>	<b>15.418.160,31</b>	<b>5.926.134,09</b>	<b>9.492.026,22</b>	<b>12.377,98</b>



**ESTADO DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>2.593.890,35</b>	<b>0,00</b>	<b>2.593.890,35</b>	<b>2.234.565,43</b>	<b>26.338,20</b>	<b>0,00</b>	<b>2.208.227,23</b>	<b>1.760.682,50</b>	<b>447.544,73</b>	<b>-385.663,12</b>
	<b>Artículo 30. Tasas</b>	<b>50.717,95</b>	<b>0,00</b>	<b>50.717,95</b>	<b>47.254,39</b>	<b>422,50</b>	<b>0,00</b>	<b>46.831,89</b>	<b>45.769,46</b>	<b>1.062,43</b>	<b>-3.886,06</b>
303	Tasas académicas	50.717,95	0,00	50.717,95	47.254,39	422,50	0,00	46.831,89	45.769,46	1.062,43	-3.886,06
303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	50.717,95	0,00	50.717,95	47.254,39	422,50	0,00	46.831,89	45.769,46	1.062,43	-3.886,06
	303.00.00 Apertura de expediente académico	12.233,70		12.233,70	10.815,30	5,70		10.809,60	9.855,79	953,81	-1.424,10
	303.00.01 Expedición de tarjetas de identidad	1.236,90		1.236,90	1.214,10	64,80		1.149,30	1.058,10	91,20	-87,60
	303.00.02 Certificaciones académicas y traslados de expediente académico	3.598,75		3.598,75	4.509,53			4.509,53	4.508,93	0,60	910,78
	303.00.03 Expedición de títulos académicos	32.881,20		32.881,20	29.436,46	352,00		29.084,46	29.083,26	1,20	-3.796,74
	303.00.04 Examen para tesis doctorales	767,40		767,40	1.279,00			1.279,00	1.263,38	15,62	511,60
	<b>Artículo 31. Precios Públicos</b>	<b>461.789,10</b>	<b>0,00</b>	<b>461.789,10</b>	<b>485.717,34</b>	<b>4.159,32</b>	<b>0,00</b>	<b>481.558,02</b>	<b>369.734,55</b>	<b>111.823,47</b>	<b>19.768,92</b>
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	461.789,10	0,00	461.789,10	485.717,34	4.159,32	0,00	481.558,02	369.734,55	111.823,47	19.768,92
312.01	Servicios académicos de segundo y tercer ciclo en centros propios	461.789,10		461.789,10	378.466,88	4.159,32		374.307,56	348.845,09	25.462,47	-87.481,54
312.02	Compensación matrículas becarios MEC	0,00		0,00	93.414,20			93.414,20	19.093,65	74.320,55	93.414,20
312.03	Compensación matrículas por familias numerosas	0,00		0,00	10.223,06			10.223,06	1.795,81	8.427,25	10.223,06
312.05	Compensación matrículas de alumnos minusválidos	0,00		0,00	3.613,20			3.613,20	0,00	3.613,20	3.613,20
	<b>Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios</b>	<b>2.072.033,30</b>	<b>0,00</b>	<b>2.072.033,30</b>	<b>1.679.005,59</b>	<b>21.453,77</b>	<b>0,00</b>	<b>1.657.551,82</b>	<b>1.327.524,48</b>	<b>330.027,34</b>	<b>-414.481,48</b>
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	1.614.933,30	0,00	1.614.933,30	1.447.088,46	19.874,50	0,00	1.427.213,96	1.131.896,00	295.317,96	-187.719,34
320.00	Estudios de extensión universitaria	436.468,00	0,00	436.468,00	382.956,20	11.019,00	0,00	371.937,20	348.479,20	23.458,00	-64.530,80
	320.00.00 Apertura de expediente académico	35.280,00		35.280,00	26.744,00	640,00		26.104,00	24.223,74	1.880,26	-9.176,00
	320.00.02 Certificaciones académicas	388,00		388,00	466,30			466,30	426,30	40,00	78,30
	320.00.03 Expedición de títulos académicos	0,00		0,00	16,00			16,00	16,00	0,00	16,00
	320.00.04 Matrícula	400.800,00		400.800,00	355.729,90	10.379,00		345.350,90	323.813,16	21.537,74	-55.449,10
320.03	Cursos de postgrado	1.178.465,30	0,00	1.178.465,30	1.064.132,26	8.855,50	0,00	1.055.276,76	783.416,80	271.859,96	-123.188,54
	320.03.00 Apertura de expediente académico	35.200,00		35.200,00	25.528,00	40,00		25.488,00	24.588,00	900,00	-9.712,00
	320.03.01 Expedición de tarjetas de identidad	3.420,00		3.420,00	1.026,00	4,50		1.021,50	949,50	72,00	-2.398,50
	320.03.02 Certificaciones académicas	1.211,30		1.211,30	1.924,00			1.924,00	1.924,00	0,00	712,70
	320.03.03 Expedición de títulos académicos	34.634,00		34.634,00	44.118,00	150,00		43.968,00	43.888,00	80,00	9.334,00
	320.03.04 Matrícula	1.104.000,00		1.104.000,00	991.536,26	8.661,00		982.875,26	712.067,30	270.807,96	-121.124,74
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	457.100,00	0,00	457.100,00	220.080,43	1.579,27	0,00	218.501,16	183.791,78	34.709,38	-238.598,84
325.00	Derechos de alojamiento en colegios y residencias universitarias	210.700,00		210.700,00	105.717,88	1.440,84		104.277,04	89.254,18	15.022,86	-106.422,96
325.01	Derechos de restauración	246.400,00		246.400,00	109.700,17	138,43		109.561,74	89.875,40	19.686,34	-136.838,26
325.99	Otros	0,00		0,00	4.662,38			4.662,38	4.662,20	0,18	4.662,38
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	11.836,70	0,00	0,00	11.836,70	11.836,70	0,00	11.836,70
329.99	Otros	0,00		0,00	11.836,70			11.836,70	11.836,70	0,00	11.836,70
	<b>Artículo 33. Venta de bienes</b>	<b>8.100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.100,00</b>	<b>9.614,12</b>	<b>286,08</b>	<b>0,00</b>	<b>9.328,04</b>	<b>4.696,55</b>	<b>4.631,49</b>	<b>1.228,04</b>
330	Venta de publicaciones propias	8.100,00	0,00	8.100,00	9.614,12	286,08	0,00	9.328,04	4.696,55	4.631,49	1.228,04
330.00	Venta de libros y revistas	8.100,00		8.100,00	9.614,12	286,08		9.328,04	4.696,55	4.631,49	1.228,04
	<b>Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.310,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.310,00</b>	<b>3.310,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.310,00</b>
380	De ejercicios cerrados	0,00	0,00	0,00	3.310,00	0,00	0,00	3.310,00	3.310,00	0,00	3.310,00
380.00	De ejercicios cerrados	0,00		0,00	3.310,00			3.310,00	3.310,00	0,00	3.310,00
	<b>Artículo 39. Otros ingresos</b>	<b>1.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.250,00</b>	<b>9.663,99</b>	<b>16,53</b>	<b>0,00</b>	<b>9.647,46</b>	<b>9.647,46</b>	<b>0,00</b>	<b>8.397,46</b>
399	Ingresos diversos	1.250,00	0,00	1.250,00	9.663,99	16,53	0,00	9.647,46	9.647,46	0,00	8.397,46
399.00	Reintegros de anuncios por empresas adjudicatarias	1.250,00		1.250,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-1.250,00
399.99	Otros ingresos	0,00		0,00	9.663,99	16,53		9.647,46	9.647,46	0,00	9.647,46

**ESTADO DE INGRESOS  
EJERCICIO 2015  
POR PARTIDAS**

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.471.296,55</b>	<b>1.272.116,67</b>	<b>12.743.413,22</b>	<b>13.235.691,73</b>	<b>40.755,10</b>	<b>0,00</b>	<b>13.194.936,63</b>	<b>4.155.039,92</b>	<b>9.039.896,71</b>	<b>451.523,41</b>
	<b>Artículo 40. De la Administración General del Estado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.200,00</b>	<b>-4.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.200,00</b>
400	Del Ministerio de Educación y Ciencia	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	0,00	-4.200,00	-4.200,00	0,00	-4.200,00
400.00	Del Ministerio de Educación y Ciencia	0,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	0,00	-4.200,00	-4.200,00	0,00	-4.200,00
	<b>Artículo 41. De organismos autónomos administrativos</b>	<b>429.676,55</b>	<b>0,00</b>	<b>429.676,55</b>	<b>48.690,00</b>	<b>36.545,10</b>	<b>0,00</b>	<b>12.144,90</b>	<b>-4.855,10</b>	<b>17.000,00</b>	<b>-417.531,65</b>
410	De organismos autónomos estatales	15.700,00	0,00	15.700,00	19.690,00	8.175,00	0,00	11.515,00	8.515,00	3.000,00	-4.185,00
410.00	De organismos autónomos estatales	15.700,00	0,00	15.700,00	19.690,00	8.175,00	0,00	11.515,00	8.515,00	3.000,00	-4.185,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	413.976,55	0,00	413.976,55	29.000,00	28.370,10	0,00	629,90	-13.370,10	14.000,00	-413.346,65
411.00	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	413.976,55	0,00	413.976,55	29.000,00	28.370,10	0,00	629,90	-13.370,10	14.000,00	-413.346,65
	<b>Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.885,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.885,78</b>	<b>9.885,78</b>	<b>0,00</b>	<b>9.885,78</b>
441	De universidades públicas	0,00	0,00	0,00	9.885,78	0,00	0,00	9.885,78	9.885,78	0,00	9.885,78
441.00	De universidades públicas	0,00	0,00	0,00	9.885,78	0,00	0,00	9.885,78	9.885,78	0,00	9.885,78
	<b>Artículo 45. De Comunidades Autónomas</b>	<b>10.919.570,00</b>	<b>1.242.697,99</b>	<b>12.162.267,99</b>	<b>12.974.906,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.974.906,37</b>	<b>3.990.279,00</b>	<b>8.984.627,37</b>	<b>812.638,38</b>
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	10.904.820,00	1.242.697,99	12.147.517,99	12.974.906,37	0,00	0,00	12.974.906,37	3.990.279,00	8.984.627,37	827.388,38
450.00	Financiación básica	7.269.044,00	262.293,00	7.531.337,00	7.689.355,00	0,00	0,00	7.689.355,00	1.058.330,00	6.631.025,00	158.018,00
450.01	Contrato Programa	3.045.320,00	616.046,99	3.661.366,99	3.676.376,00	0,00	0,00	3.676.376,00	1.892.005,00	1.784.371,00	15.009,01
450.05	Planes concertados atenciones extraordinarias	0,00	354.083,00	354.083,00	719.527,00	0,00	0,00	719.527,00	205.444,00	514.083,00	365.444,00
450.06	Otros planes concertados	0,00	10.275,00	10.275,00	887.275,00	0,00	0,00	887.275,00	834.500,00	52.775,00	877.000,00
450.99	Otros	590.456,00	0,00	590.456,00	2.373,37	0,00	0,00	2.373,37	0,00	2.373,37	-588.082,63
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	14.750,00	0,00	14.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.750,00
451.01	De Administración Local y Relaciones Institucionales	4.750,00	0,00	4.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.750,00
451.07	De Salud y Bienestar Social	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
	<b>Artículo 46. De Corporaciones locales</b>	<b>27.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.400,00</b>	<b>81.700,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>81.700,00</b>	<b>57.140,00</b>	<b>24.560,00</b>	<b>54.300,00</b>
460	De diputaciones y cabildos insulares	19.400,00	0,00	19.400,00	73.700,00	0,00	0,00	73.700,00	49.140,00	24.560,00	54.300,00
460.00	De diputaciones y cabildos insulares	19.400,00	0,00	19.400,00	73.700,00	0,00	0,00	73.700,00	49.140,00	24.560,00	54.300,00
461	De ayuntamientos	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
461.00	De ayuntamientos	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	<b>Artículo 47. De Empresas Privadas</b>	<b>21.850,00</b>	<b>29.418,68</b>	<b>51.268,68</b>	<b>68.666,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68.666,18</b>	<b>62.956,84</b>	<b>5.709,34</b>	<b>17.397,50</b>
479	De otras empresas privadas	21.850,00	29.418,68	51.268,68	68.666,18	0,00	0,00	68.666,18	62.956,84	5.709,34	17.397,50
479.00	De otras empresas privadas	21.850,00	29.418,68	51.268,68	68.666,18	0,00	0,00	68.666,18	62.956,84	5.709,34	17.397,50
	<b>Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>72.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>72.800,00</b>	<b>22.032,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.032,00</b>	<b>14.032,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>-50.768,00</b>
481	De instituciones sin fines de lucro	72.800,00	0,00	72.800,00	22.032,00	0,00	0,00	22.032,00	14.032,00	8.000,00	-50.768,00
481.00	De instituciones sin fines de lucro	72.800,00	0,00	72.800,00	22.032,00	0,00	0,00	22.032,00	14.032,00	8.000,00	-50.768,00
	<b>Artículo 49. Del Exterior</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.811,40</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.801,40</b>	<b>29.801,40</b>	<b>0,00</b>	<b>29.801,40</b>
495	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00
495.00	Otras transferencias de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00
496	Transferencia de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	6.702,06	10,00	0,00	6.692,06	6.692,06	0,00	6.692,06
496.00	Transferencia de fuera de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	6.702,06	10,00	0,00	6.692,06	6.692,06	0,00	6.692,06
497	Aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación	0,00	0,00	0,00	15.109,34	0,00	0,00	15.109,34	15.109,34	0,00	15.109,34
497.00	Aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación	0,00	0,00	0,00	15.109,34	0,00	0,00	15.109,34	15.109,34	0,00	15.109,34
	<b>CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>24.750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.750,00</b>	<b>14.996,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.996,45</b>	<b>10.411,67</b>	<b>4.584,78</b>	<b>-9.753,55</b>
	<b>Artículo 52. Intereses de depósitos</b>	<b>3.750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.750,00</b>	<b>3.050,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.050,03</b>	<b>2.465,25</b>	<b>584,78</b>	<b>-699,97</b>
520	Intereses de cuentas bancarias	3.750,00	0,00	3.750,00	3.050,03	0,00	0,00	3.050,03	2.465,25	584,78	-699,97

**ESTADO DE INGRESOS**  
**EJERCICIO 2015**  
POR PARTIDAS

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
520.00	Intereses de cuentas bancarias	3.750,00		3.750,00	3.050,03			3.050,03	2.465,25	584,78	-699,97
	<b>Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles</b>	<b>18.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>8.801,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.801,74</b>	<b>4.801,74</b>	<b>4.000,00</b>	<b>-9.198,26</b>
541	Alquiler y producto de inmuebles	18.000,00	0,00	18.000,00	8.801,74	0,00	0,00	8.801,74	4.801,74	4.000,00	-9.198,26
541.02	Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	18.000,00		18.000,00	8.801,74			8.801,74	4.801,74	4.000,00	-9.198,26
	<b>Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>3.144,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.144,68</b>	<b>3.144,68</b>	<b>0,00</b>	<b>144,68</b>
551	De concesiones administrativas	3.000,00	0,00	3.000,00	3.144,68	0,00	0,00	3.144,68	3.144,68	0,00	144,68
551.00	De cafeterías	3.000,00		3.000,00	3.144,68			3.144,68	3.144,68	0,00	144,68
	<b>CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>43.728,76</b>	<b>0,00</b>	<b>43.728,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-43.728,76</b>
	<b>Artículo 79. Del exterior</b>	<b>43.728,76</b>	<b>0,00</b>	<b>43.728,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-43.728,76</b>
795	Otras transferencias de la Unión Europea	43.728,76	0,00	43.728,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.728,76
795.00	Para investigaciones científicas	43.728,76		43.728,76	0,00			0,00	0,00	0,00	-43.728,76
	<b>CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>612.709,78</b>	<b>612.709,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Artículo 87. Remanente de tesorería</b>	<b>0,00</b>	<b>612.709,78</b>	<b>612.709,78</b>							
870	Remanente de tesorería	0,00	612.709,78	612.709,78							
870.00	Remanente de tesorería afectado	0,00	612.709,78	612.709,78							
	<b>TOTAL</b>	<b>14.133.665,66</b>	<b>1.884.826,45</b>	<b>16.018.492,11</b>	<b>15.485.253,61</b>	<b>67.093,30</b>	<b>0,00</b>	<b>15.418.160,31</b>	<b>5.926.134,09</b>	<b>9.492.026,22</b>	<b>12.377,98</b>

**RESULTADO PRESUPUESTARIO  
EJERCICIO 2015**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	15.418.160,31	13.910.611,81		1.507.548,50
b. Operaciones de capital	0,00	624.323,12		-624.323,12
c. Operaciones comerciales				
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>15.418.160,31</b>	<b>14.534.934,93</b>		<b>883.225,38</b>
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>15.418.160,31</b>	<b>14.534.934,93</b>		<b>883.225,38</b>
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			189.562,15	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			418.747,67	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>-229.185,52</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>654.039,86</b>

## **7. MEMORIA**

CUENTAS ANUALES  
2015

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Universidad Internacional de Andalucía (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus Estatutos aprobados por el Decreto 236/2011 de 12 de julio, y por su propia normativa.

La Universidad Internacional de Andalucía se crea como centro universitario para la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura, mediante la docencia, la investigación coordinada y el intercambio de la información científica y tecnológica de interés internacional e interregional, y como apoyo al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía e impartirá sus enseñanzas y desarrollará su investigación y transferencia del conocimiento con particular proyección a la cooperación educativa internacional, tanto en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y países del Norte de África, como de la Unión Europea.

La Universidad Internacional goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, y de plena capacidad para la realización de todos aquellos actos de gestión y disposición necesarios para el cumplimiento de sus fines, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Igualmente la Ley de creación le reconoce autonomía en el ejercicio de sus competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza y desarrolla programas oficiales de postgrado, cuyos estudios se acreditarán con los correspondientes títulos oficiales de máster y de doctor, ambos de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional. Para impartir estas enseñanzas deberá suscribir convenios de colaboración con Universidades Públicas de Andalucía, así como los que correspondan con otras universidades, institutos universitarios de investigación, otras entidades públicas o privadas y empresas. También podrá impartir enseñanzas especializadas, para las que expedirá sus propios títulos y diplomas. Igualmente la Universidad organizará y desarrolla actividades científicas y culturales, cursos de verano, formación a lo largo de la vida y promueve convenciones científicas. A tal fin, adopta las medidas necesarias para promover su internacionalización y su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, a cuyos efectos suscribe los correspondientes convenios con otras universidades, organismos o entidades, nacionales o extranjeras. El servicio público que presta tendrá como objetivo prioritario la calidad en la docencia y la investigación, procurando la excelencia y su evaluación continuada.

A través del Decreto 144/1994 de 12 de julio de transferencias a la Universidad Internacional de Andalucía, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de las universidades de Granada, Huelva y Sevilla, adscritos a las sedes de Antonio Machado en Baeza (Jaén) y Santa María de la Rábida de Palos de la Frontera (Huelva). Adicionalmente, mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en las sedes mencionadas.

A través de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de fecha 18 de septiembre de 1997, se adscribe el área norte del Pabellón Real del Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de las Cuevas a la Consejería de Educación y Ciencia, para el establecimiento de la sede central de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia; Precios Públicos por servicios académicos de Enseñanzas Regladas; Fondos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y Prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto 83/2013 de 16 de julio, de la Junta de Andalucía, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2013/2014 y por el Decreto 113/2014 de 15 de julio, de la Junta de Andalucía, por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2014/2015.

La moneda funcional utilizada por la Universidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos colegiados de gobierno:

- Patronato de la Universidad: órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines.
- Consejo de Gobierno: máximo órgano de gobierno ordinario de la Universidad.

Los órganos unipersonales de gobierno son los siguientes:

- Rector
- 9 Vicerrectorados
- Secretaría General
- Gerencia

La Universidad no cuenta con Personal Docente e Investigador, su plantilla sólo la conforman el Rector y el Personal de Administración y Servicios, apoyados por personal perteneciente a otras universidades públicas de Andalucía que ocupan los vicerrectorados, la secretaría general y las direcciones de secretariado.

La distribución del Personal de Administración y Servicios por régimen jurídico, grupo y sexo es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
<b>Funcionarios</b>	<b>62</b>	<b>37</b>	<b>99</b>
Grupo A1	11	13	24
Grupo A2	6	6	12
Grupo C1	26	13	39
Grupo C2	19	5	24
<b>Laborales fijos</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>24</b>
Grupo I	2	3	5
Grupo II	2	1	3
Grupo III	2	5	7
Grupo IV	7	2	9
<b>Laborales temporales</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
Grupo IV	7	2	9
<b>Personal eventual</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
Grupo A1		2	2
Grupo C1	2	1	3
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>53</b>	<b>137</b>

La Universidad cuenta con cuatro sedes permanentes:

- La sede del Rectorado, en la ciudad de Sevilla.
- La sede Antonio Machado, en la ciudad de Baeza, Jaén.
- La sede Santa María de la Rábida, en la ciudad de Palos de la Frontera, Huelva.
- La sede del Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga.

## 2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

La Universidad no tiene información que ofrecer sobre este punto de la memoria.

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial, de los cambios en patrimonio neto y de sus flujos de efectivo y de la ejecución del presupuesto.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



Se presenta información concerniente al ejercicio 2014 a efectos comparativos con la información del presente ejercicio.

En este ejercicio se ha adoptado la decisión de abonar con cargo a resultados de ejercicios anteriores todas las inversiones en fondos bibliográficos que permanecían en el activo de la Universidad (372.971,64 €), dado que la digitalización y disposición en la red de toda clase de fondos bibliográficos y/o documentales hace accesible a todos, libros, revistas científicas, etc. de toda índole, y por ende, desaparece la utilidad de los fondos físicos acumulados en las bibliotecas.

Se corrigen errores de imputación de subvenciones a resultado en ejercicios precedentes con cargo a la cuenta 120. Resultado de ejercicios anteriores por importe de 34.298,98 euros.

#### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

##### a) Inmovilizado intangible

- **Propiedad industrial e intelectual**

Incluye el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso, o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

- **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización de las aplicaciones se realiza de forma sistemática y lineal durante el periodo de vida útil de las mismas, que se estima en cinco años.

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Propiedad industrial e intelectual	10 años
Aplicaciones informáticas	5 años

##### b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2006 fueron valorados según la tasación efectuada en 2007 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción.

Conforme a la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, los edificios que componen el Campus Antonio Machado, así como, las dependencias de las que dispone la Universidad en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, no han sido activados dado que su valoración no puede efectuarse de forma fiable.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

Inmovilizado material	Periodo de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Maquinaria	15 años
Mobiliario	15 años
Equipos para proceso de información	5 años
Equipos de oficina	5 años
Elementos de transporte	4 años

Las obras artísticas (pintura, escultura y fotografía) se consideran inmovilizado material que no sufre una depreciación por causas económicas, por lo que no son objeto de amortización.

Los fondos bibliográficos son amortizados en su totalidad en el ejercicio en que se produce su adquisición.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

#### c) Activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición.

Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo.

#### d) Impuesto sobre el valor añadido

##### - I.V.A. soportado

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una cuenta específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

- I.V.A. repercutido

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

#### e) Existencias

No se registran este grupo de cuentas al no ser la Universidad una entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

#### f) Deudores

Los derechos de cobro figuran por el importe a percibir, habiéndose dotado en su caso, las provisiones que reflejan el riesgo por insolvencia con respecto al cobro de los derechos de que se trate.

#### g) Acreedores

Los acreedores por compras, servicios prestados, subvenciones o transferencias figuran en el balance por el importe a satisfacer.

#### h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### i) Provisiones y contingencias

El IV Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de Andalucía establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

Del mismo modo, para el resto del personal este mismo derecho queda regulado en el Reglamento de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía, con la salvedad de que en este caso se encuentra limitado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad a 8.500 euros.

La Gerencia de la Universidad considera, que de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Universidad, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado en la estimación a 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

- Entidad promotora: Universidad Internacional de Andalucía
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad Internacional de Andalucía
- Edad de jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de interés de capitalización: 1,5%. Se estima que este será el incremento anual medio de los distintos conceptos retributivos que conforman el premio de jubilación.
- Tipo de interés de actualización: 2%. Se ha tomado como referencia la rentabilidad de un bono de alta calidad crediticia.

#### **j) Transferencias y subvenciones**

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Las destinadas a gastos se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando y las destinadas a la adquisición de activos se imputarán a resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio.

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

#### **k) Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto**

##### **1. Reconocimiento de derechos y obligaciones**

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

- Ingresos
  - Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos.

- Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

- Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a los gastos para los cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Transferencias y subvenciones de capital

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las subvenciones contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

- Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

## 2. Remanente de tesorería

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gastos, y se denomina remanente de tesorería no afectado.

### 3. Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y los movimientos habidos en el inmovilizado intangible de la Universidad Internacional de Andalucía durante el ejercicio 2015 son los siguientes:

Cuenta	Saldo a 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2015
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56				18.064,56
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	711.738,75	19.805,27			731.544,02
<b>Valor total inicial</b>	<b>729.803,31</b>	<b>19.805,27</b>			<b>749.608,58</b>
Amortización acumulada	-607.134,68	-44.954,35			-652.089,03
<b>Valor neto contable</b>	<b>122.668,63</b>	<b>-25.149,08</b>			<b>97.519,55</b>

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2014	Amortización en 2015	Amortización acumulada a 31/12/2015	Valor neto
2.0.3.1 - Propiedad industrial	18.064,56	4.333,38	4.333,39	8.666,77	9.397,79
2.0.6.1 - Aplicaciones informáticas	731.544,02	602.801,30	40.620,96	643.422,26	88.121,76
<b>Totales</b>	<b>749.608,58</b>	<b>607.134,68</b>	<b>44.954,35</b>	<b>652.089,03</b>	<b>97.519,55</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

En el transcurso del ejercicio 2015 se han producido en el inmovilizado material de la Universidad Internacional de Andalucía los siguientes movimientos:

Cuenta	Saldo a 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2015
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46				1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.351.407,54	180.198,72			9.531.606,26
2.1.4.1 - Maquinaria	77.319,59				77.319,59
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	430.689,90	24.974,72			455.664,62
2.1.6.1 - Mobiliario	2.504.262,58	26.867,21			2.531.129,79
2.1.6.2 - Equipos de oficina	246.238,52		-300,00		245.938,52
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.078.846,54	42.740,56	-19.820,00		1.101.767,10
2.1.8.1 - Elementos de transporte	118.118,63				118.118,63
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	388.671,61	13.869,48	-372.971,64		29.569,45
2.3 - Inmovilizado material en curso	0,00	62.597,37			62.597,37
<b>Valor total inicial</b>	<b>15.847.335,37</b>	<b>351.248,06</b>	<b>-393.091,64</b>	<b>0,00</b>	<b>15.805.491,79</b>
Amortización acumulada	-6.020.535,10	-366.772,92	20.120,00		-6.367.188,02
<b>Valor neto contable</b>	<b>9.826.800,27</b>	<b>-15.524,86</b>	<b>-372.971,64</b>	<b>0,00</b>	<b>9.438.303,77</b>

Los valores netos son:

Cuenta	Valor bruto	Amortización acumulada a 31/12/2014	Amortización en 2015	Disminución Amortización por baja	Amortización acumulada a 31/12/2015	Valor neto
2.1.0.1 - Terrenos y bienes naturales	1.651.780,46					1.651.780,46
2.1.1.1 - Construcciones	9.531.606,26	2.807.726,43	141.354,99		2.949.081,42	6.582.524,84
2.1.4.1 - Maquinaria	77.319,59	65.412,21	2.480,78		67.892,99	9.426,60
2.1.5.1 - Instalaciones técnicas	455.664,62	316.981,67	28.835,69		345.817,36	109.847,26
2.1.6.1 - Mobiliario	2.531.129,79	1.532.022,42	135.427,76		1.667.450,18	863.679,61
2.1.6.2 - Equipos de oficina	245.938,52	244.087,35	2.024,60	-300,00	245.811,95	126,57
2.1.7.1 - Equipos para proceso de información	1.101.767,10	936.814,30	56.469,46	-19.820,00	973.463,76	128.303,34
2.1.8.1 - Elementos de transporte	118.118,63	117.490,72	179,64		117.670,36	448,27
2.1.9.1 - Otro inmovilizado material	29.569,45					29.569,45
2.3 - Inmovilizado material en curso	62.597,37					62.597,37
<b>Totales</b>	<b>15.805.491,79</b>	<b>6.020.535,10</b>	<b>366.772,92</b>	<b>-20.120,00</b>	<b>6.367.188,02</b>	<b>9.438.303,77</b>

## 7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Deudores	2015	2014
Deudores presupuestarios	11.028.765,86	9.281.170,65
Deudores no presupuestarios: administraciones públicas	8.891,60	7.265,21
Deudores no presupuestarios: otras cuentas a cobrar	-2.229,60	3.271,42
<b>Total</b>	<b>11.035.427,86</b>	<b>9.291.707,28</b>

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente:

Deudores	Ejerc. corriente	Ejerc. cerrado
Tasas	1.062,43	3.025,37
Precios públicos	111.823,47	115.857,07
Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	330.027,34	118.865,40
Venta de bienes	4.631,49	10.972,85
Transf. corrientes de organismos autónomos administr.	17.000,00	266.636,99
Transf. corrientes de comunidades autónomas	8.984.627,37	947.500,00
Transf. corrientes de corporaciones locales	24.560,00	22.260,00
Transf. corrientes de empresas privadas	5.709,34	4.357,00
Transf. corrientes de familias e inst. sin fines de lucro	8.000,00	45.612,99
Intereses de cuentas bancarias	584,78	0
Rentas de bienes inmuebles	4.000,00	1.651,97
<b>Total</b>	<b>9.492.026,22</b>	<b>1.536.739,64</b>

A continuación se muestra el detalle de los deudores no presupuestarios:

Deudores	2015
Anticipo de costas judiciales	225,00
Pagos pendientes de aplicación	5.756,34
I.V.A. soportado	-2.229,60
Deudores I.V.A. repercutido	2.910,26
<b>Total</b>	<b>6.662,00</b>

## 8. PASIVOS CORRIENTES

### a) Proveedores de inmovilizado

A 31 de diciembre de 2015 existe una deuda a corto plazo con proveedores de inmovilizado de 122.997,92 euros.

### b) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

<b>Acreedores</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Acreedores presupuestarios	839.502,59	625.130,84
Acreedores no presupuestarios: administraciones públicas	221.134,90	194.658,36
Acreedores no presupuestarios: otras cuentas a pagar	1.652.706,18	1.050.871,61
<b>Total</b>	<b>2.713.343,67</b>	<b>1.870.660,81</b>

Dentro de los acreedores presupuestarios, 782.081,91 euros corresponden al ejercicio corriente y 57.420,68 a ejercicios cerrados.



## 9. TRANSERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

### a) Transferencias y subvenciones recibidas

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas es el que sigue:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
De la Administración General del Estado		-4.200,00		-4.200,00	0,00
De organismos autónomos administrativos	282.354,01	12.144,90	-1.717,02	9.144,90	283.636,99
De empresas públicas y otros entes públicos		9.885,78		9.885,78	0,00
De Comunidades Autónomas	8.113.182,12	12.974.906,37		11.155.961,12	9.932.127,37
De Corporaciones locales	44.260,00	81.700,00	-10.000,00	69.140,00	46.820,00
De Empresas Privadas	4.357,00	68.666,18		62.956,84	10.066,34
De familias e instituciones sin fines de lucro	51.612,99	22.032,00		20.032,00	53.612,99
Del Exterior		29.801,40		29.801,40	0,00
<b>Total</b>	<b>8.495.766,12</b>	<b>13.194.936,63</b>	<b>-11.717,02</b>	<b>11.352.722,04</b>	<b>10.326.263,69</b>

Entre las transferencias y subvenciones recibidas en 2015 destacan las provenientes de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía para financiación operativa estructural y financiación operativa vinculada a resultados, que ascienden a 11.365.731,00 euros.

En este ejercicio se ha procedido a la anulación de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Baeza para la edición 2009 del programa UNIAESCENA, por importe de 10.000 euros.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes recibidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 750	Cuenta 751	Cuenta 941	Total
Artículo 40: De la Administración General del Estado		-4.200,00		<b>-4.200,00</b>
Artículo 41: De organismos autónomos administrativos		12.144,90		<b>12.144,90</b>
Artículo 44: De empresas públicas y otros entes públicos		9.885,78		<b>9.885,78</b>
Artículo 45: De Comunidades Autónomas	11.906.712,37		1.068.194,00	<b>12.974.906,37</b>
Artículo 46: De Corporaciones locales		34.280,00	47.420,00	<b>81.700,00</b>
Artículo 47: De Empresas Privadas		57.247,50	11.418,68	<b>68.666,18</b>
Artículo 48: De familias e instituciones sin fines de lucro		22.032,00		<b>22.032,00</b>
Artículo 49: Del Exterior		29.801,40		<b>29.801,40</b>
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>11.906.712,37</b>	<b>161.191,58</b>	<b>1.127.032,68</b>	<b>13.194.936,63</b>

No se han recibido transferencias y subvenciones de capital a lo largo del ejercicio 2015.

#### b) Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas a terceros por la Universidad Internacional de Andalucía son las siguientes:

Transferencia corriente	Importe concedido pendiente de liquidar a 1 de enero	Importe concedido en el ejercicio	Modificaciones y anulaciones	Importe pagado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31 de diciembre
A universidades públicas	76.227,88	194.856,01		271.083,89	0,00
A consorcios		52.775,00			52.775,00
A familias e instituciones sin fines de lucro	21.109,24	1.130.622,20		1.128.233,25	23.498,19
<b>Total</b>	<b>97.337,12</b>	<b>1.378.253,21</b>	<b>0,00</b>	<b>1.399.317,14</b>	<b>76.273,19</b>

Entre las transferencias y subvenciones concedidas a lo largo de este ejercicio cabe destacar las transferencias a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (600.000 €) conforme al convenio suscrito entre esta Asociación y la Universidad el 11 de diciembre de 2014. Otras subvenciones a destacar son las correspondientes a becas y ayudas propias a estudiantes que suponen el 24,08% del total de las concedidas en el ejercicio.

Cuadre financiero/presupuestario de transferencias y subvenciones corrientes concedidas:

Concepto presupuestario	Cuenta 650	Cuenta 651	Total
Artículo 44: A universidades públicas	194.856,01		<b>194.856,01</b>
Artículo 45: A consorcios		52.775,00	<b>52.775,00</b>
Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro	400,00	1.130.222,20	<b>1.130.622,20</b>
	<b>195.256,01</b>	<b>1.182.997,20</b>	<b>1.378.253,21</b>
Ajustes por periodificación 2014:		117.469,63	<b>117.469,63</b>
Ajustes por periodificación 2015:		-54.124,96	<b>-54.124,96</b>
<b>Total Cuenta PGCP</b>	<b>195.256,01</b>	<b>1.246.341,87</b>	<b>1.441.597,88</b>

### c) Estado de cambios en el patrimonio neto

Las variaciones recogidas en el patrimonio neto son las siguientes:

Subvención	Ingreso patrimonial	Imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
Consejería de Economía y Conocimiento (Plan Plurianual de Inversiones 2006-2011)	2.613.825,56	108.745,17	2.505.080,39
Servicio Andaluz de Empleo	63.394,74	23.736,60	39.658,14
Consejería de Economía y Conocimiento	1.922.388,00	724.830,53	1.197.557,47
Diputación de Sevilla	42.420,00	40.474,88	1.945,12
Diputación de Jaén	30.000,00	3.190,06	26.809,94
Boeing Research & Technology Europa	11.418,68	7.145,78	4.272,90
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	265.348,99	153.642,33	111.706,66
Patronato de la Alhambra y el Generalife	65.000,00	46.959,76	18.040,24
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	16.000,00	15.471,72	528,28
<b>Total</b>	<b>5.029.795,97</b>	<b>1.124.196,83</b>	<b>3.905.599,14</b>

## 10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Descripción	Saldo a 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2015
Premios de jubilación	1.264.475,17		-13.290,42	1.251.184,75
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.264.475,17</b>		<b>-13.290,42</b>	<b>1.251.184,75</b>
Complementos retributivos del personal	665.728,17	545.059,30	-665.728,17	545.059,30
Otras provisiones a corto plazo	43.185,02	88.553,34	-43.185,02	88.553,34
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>708.913,19</b>	<b>633.612,64</b>	<b>-708.913,19</b>	<b>633.612,64</b>
<b>Total</b>	<b>1.973.388,36</b>	<b>633.612,64</b>	<b>-722.203,61</b>	<b>1.884.797,39</b>

En el balance aparecen provisiones por importe de 1.884.797,39 euros, de los cuales, 1.251.184,75 son a largo plazo, que corresponden a los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por los premios de jubilación, que se ha estimado conforme a las hipótesis recogidas en la nota 4.i de esta memoria.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza medioambiental durante el ejercicio. Asimismo la Universidad considera que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, estimándose que no es necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

## 12. TESORERÍA

Este epígrafe del balance recoge el saldo a 31 de diciembre de las cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2014 asciende a 3.892.044,90 euros.

CONCEPTOS	IMPORTE	
<b>1. COBROS</b>		<b>17.793.042,36</b>
(+) del presupuesto corriente	5.926.134,09	
(+) de presupuestos cerrados	7.584.888,80	
(+) de operaciones no presupuestarias	4.282.019,47	
<b>2. PAGOS</b>		<b>17.953.395,73</b>
(+) del presupuesto corriente	13.629.855,10	
(+) de presupuestos cerrados	609.999,77	
(+) de operaciones no presupuestarias	3.713.540,86	
<b>I. Flujo neto de tesorería del ejercicio (1-2)</b>		<b>-160.353,37</b>
<b>3. Saldo inicial de tesorería</b>		<b>4.052.398,27</b>
<b>II. Saldo final de tesorería (I+3)</b>		<b>3.892.044,90</b>

### 13. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El estado de deudores, acreedores y partidas pendientes de aplicación no presupuestarios es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL ACREEDOR	SALDO INICIAL DEUDOR	BAJAS Y PRESCRIPCIONES	COBROS RECIBIDOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO ACREEDOR	SALDO DEUDOR
ANTICIPO COSTAS JUDICIALES	0,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225,00
ANTICIPOS AL PERSONAL	0,00	250,04	0,00	27.250,04	27.000,00	0,00	0,00
PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	1.158,58	0,00	92.671,14	97.268,90	0,00	5.756,34
I.R.P.F. RETENIDO	159.791,03	0,00	0,00	1.282.207,25	1.260.901,91	181.096,37	0,00
SEGURO ESCOLAR	12,10	0,00	0,00	99,00	6,60	104,50	0,00
CUOTA DERECHOS PASIVOS	1.927,71	0,00	0,00	4.602,78	0,00	6.530,49	0,00
CUOTA OBRERA SEGURIDAD SOCIAL	17.349,42	0,00	0,00	230.787,20	229.598,92	18.537,70	0,00
CUOTA MUFACE	431,41	0,00	0,00	2.015,16	2.015,16	431,41	0,00
INICIATIVA PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EMPRESAS	822.530,00	0,00	0,00	2.192.900,00	1.655.570,00	1.359.860,00	0,00
INGRESOS DUDOSOS O EXCESIVOS	84.618,56	0,00	0,00	168.241,99	62.526,57	190.333,98	0,00
CUOTAS SINDICALES	1.017,83	0,00	0,00	403,20	604,80	816,23	0,00
INGRESOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	141.905,08	0,00	0,00	78.745,17	184.192,10	36.458,15	0,00
RETENCIONES NO JUDICIALES	304,51	0,00	0,00	811,82	1.116,33	0,00	0,00
SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	0,00	0,00	89.401,49	89.401,49	0,00	0,00
MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERÍA A.C.F.	0,00	0,00	0,00	48.000,00	48.000,00	0,00	0,00
I.V.A. SOPORTADO	0,00	7.265,21	0,00	22.779,69	13.284,88	0,00	-2.229,60
ACREEDORES I.V.A. SOPORTADO	495,62	0,00	0,00	13.493,69	12.458,63	1.530,68	0,00
I.V.A. REPERCUTIDO	15.146,69	0,00	0,00	15.424,99	16.137,25	14.434,43	0,00
DEUDORES I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	1.637,80	0,00	12.184,86	13.457,32	0,00	2.910,26
<b>TOTAL</b>	<b>1.245.529,96</b>	<b>10.536,63</b>	<b>0,00</b>	<b>4.282.019,47</b>	<b>3.713.540,86</b>	<b>1.810.133,94</b>	<b>6.662,00</b>

Dentro de los acreedores no presupuestarios la Iniciativa Prácticas Profesionales en Empresas supone más del 75% del total del saldo acreedor a 31 de diciembre de 2015.

La Iniciativa Prácticas Profesionales en Empresas es un programa de becas para promover la inserción laboral de personas jóvenes mediante el desarrollo de experiencias profesionales no laborales en el que la Universidad Internacional de Andalucía actúa como entidad colaboradora con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

#### 14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

El detalle de la contratación administrativa por formas de adjudicación es el siguiente:

OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PRECIO
Producción de documentales audiovisuales acerca de personas distinguidas con las medallas de Andalucía o han sido nombrados hijos predilectos	Servicio	Negociado sin publicidad	55.800,00
Asesoramiento para la organización de los Juegos Escolares "Luchando por la Paz"	Servicio	Negociado sin publicidad	50.000,00
Sustitución de equipos de climatización de la Residencia del Campus Antonio Machado	Obra	Negociado sin publicidad	92.905,16
Ordenadores y monitores para el aula de informática del Campus Santa María de La Rábida	Suministro	Negociado sin publicidad	29.000,00
Mantenimiento de Universitas XXI	Servicio	Negociado sin publicidad	52.330,02

#### 15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se presenta información sobre los siguientes aspectos:

- Modificaciones de crédito
- Remanentes de crédito
- Derechos anulados
- Derechos cancelados
- Recaudación neta
- Devoluciones de ingresos
- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
- Derechos anulados de ejercicios cerrados
- Derechos cancelados de ejercicios cerrados
- Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores
- Gastos con financiación afectada
- Remanente de tesorería

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO  
EJERCICIO 2015**

CLAS. ECON.	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDIN.	SUPLEMENT. DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICAC.	TOTAL MODIFICAC.
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
11	Personal eventual										0,00
12	Funcionarios										0,00
13	Laborales										0,00
15	Incentivos al rendimiento				35.000,00						35.000,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador					35.000,00					-35.000,00
<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
20	Arrendamientos y cánones							58.442,25			58.442,25
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación				6.000,00			5.000,00			11.000,00
22	Material, suministros y otros				36.000,00		12.709,78	701.266,00			749.975,78
23	Indemnizaciones por razón del servicio				42.000,00			62.000,00			104.000,00
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.709,78</b>	<b>826.708,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>923.418,03</b>
34	De depósitos, fianzas y otros							15.848,62			15.848,62
<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.848,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.848,62</b>
44	A universidades públicas										0,00
48	A familias e instituciones sin fines de lucro										549.775,00
49	Al Exterior				3.000,00	103.000,00	600.000,00	52.775,00			69.323,68
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>103.000,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>119.098,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>619.098,68</b>
60	Inversión nueva							35.000,00			35.000,00
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial				16.000,00			275.461,12			291.461,12
<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>310.461,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>326.461,12</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>138.000,00</b>	<b>138.000,00</b>	<b>612.709,78</b>	<b>1.272.116,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.884.826,45</b>

### REMANENTES DE CRÉDITO EJERCICIO 2015

EXPLICACIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES DE CRÉDITO
<b>CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>0,00</b>	<b>137.102,76</b>	<b>137.102,76</b>
Artículo 11. Personal eventual		7.695,62	7.695,62
Artículo 12. Funcionarios		8.931,21	8.931,21
Artículo 13. Laborales		34.866,17	34.866,17
Artículo 15. Incentivos al rendimiento		59,81	59,81
Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		85.549,95	85.549,95
<b>CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>833.312,43</b>	<b>833.312,43</b>
Artículo 20. Arrendamientos y canones		13.783,08	13.783,08
Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación		21.809,20	21.809,20
Artículo 22. Material, suministros y otros		775.782,03	775.782,03
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio		21.938,12	21.938,12
<b>CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>905,71</b>	<b>905,71</b>
Artículo 34. De depósitos, fianzas y otros		905,71	905,71
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>294.237,33</b>	<b>294.237,33</b>
Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos		33.396,35	33.396,35
Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro		257.840,98	257.840,98
Artículo 49: Al Exterior		3.000,00	3.000,00
<b>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</b>	<b>0,00</b>	<b>217.998,95</b>	<b>217.998,95</b>
Artículo 60. Inversión nueva		10.570,56	10.570,56
Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial		207.428,39	207.428,39
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>1.483.557,18</b>	<b>1.483.557,18</b>



## DERECHOS ANULADOS EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.337,21</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,99</b>	<b>26.338,20</b>
Artículo 30. Tasas	5,70		416,80	422,50
Artículo 31. Precios Públicos	60,30		4.099,02	4.159,32
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	968,60		20.485,17	21.453,77
Artículo 33. Venta de bienes	286,08			286,08
Artículo 39. Otros ingresos	16,53			16,53
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>15.010,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.745,10</b>	<b>40.755,10</b>
Artículo 40. De la Administración General del Estado			4.200,00	4.200,00
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	15.000,00		21.545,10	36.545,10
Artículo 49. Del Exterior	10,00			10,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.347,21</b>	<b>0,00</b>	<b>50.746,09</b>	<b>67.093,30</b>

**DERECHOS CANCELADOS  
EJERCICIO 2015**

DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
<b>ESTADO SIN OPERACIONES</b>				
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

## RECAUDACIÓN NETA EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.785.683,49</b>	<b>25.000,99</b>	<b>1.760.682,50</b>
Artículo 30. Tasas	46.186,26	416,80	45.769,46
Artículo 31. Precios Públicos	352.013,97	4.099,02	347.914,95
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	1.369.829,25	20.485,17	1.349.344,08
Artículo 33. Venta de bienes	4.696,55		4.696,55
Artículo 38. Reintegros de operaciones corrientes	3.310,00		3.310,00
Artículo 39. Otros ingresos	9.647,46		9.647,46
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.180.785,02</b>	<b>25.745,10</b>	<b>4.155.039,92</b>
Artículo 40. De la Administración General del Estado	0,00	4.200,00	-4.200,00
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	16.690,00	21.545,10	-4.855,10
Artículo 44. De empresas públicas y otros entes públicos	9.885,78		9.885,78
Artículo 45. De Comunidades Autónomas	3.990.279,00		3.990.279,00
Artículo 46. De Corporaciones locales	57.140,00		57.140,00
Artículo 47. De Empresas Privadas	62.956,84		62.956,84
Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro	14.032,00		14.032,00
Artículo 49. Del Exterior	29.801,40		29.801,40
<b>CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>10.411,67</b>	<b>0,00</b>	<b>10.411,67</b>
Artículo 52. Intereses de depósitos	2.465,25		2.465,25
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	4.801,74		4.801,74
Artículo 55: Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.144,68		3.144,68
<b>TOTAL</b>	<b>5.976.880,18</b>	<b>50.746,09</b>	<b>5.926.134,09</b>

### DEVOLUCIONES DE INGRESOS EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,99</b>	<b>25.000,99</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,99</b>	<b>0,00</b>
Artículo 30. Tasas			416,80	416,80		416,80	
Artículo 31. Precios Públicos			4.099,02	4.099,02		4.099,02	
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios			20.485,17	20.485,17		20.485,17	
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.745,10</b>	<b>25.745,10</b>	<b>0,00</b>	<b>25.745,10</b>	<b>0,00</b>
Artículo 40. De la Administración General del Estado			4.200,00	4.200,00		4.200,00	
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos			21.545,10	21.545,10		21.545,10	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.746,09</b>	<b>50.746,09</b>	<b>0,00</b>	<b>50.746,09</b>	<b>0,00</b>

## OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2015

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	<b>CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>89.895,42</b>	<b>0,00</b>	<b>89.895,42</b>	<b>89.895,42</b>	<b>0,00</b>
160	<b>Artículo 16. Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>		<b>89.895,42</b>	<b>0,00</b>	<b>89.895,42</b>	<b>89.895,42</b>	<b>0,00</b>
	Cuotas Sociales	2014	89.895,42		89.895,42	89.895,42	0,00
	<b>CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>437.898,30</b>	<b>-254,18</b>	<b>437.644,12</b>	<b>396.223,44</b>	<b>41.420,68</b>
	<b>Artículo 20. Arrendamientos y canones</b>		<b>7.887,69</b>	<b>0,00</b>	<b>7.887,69</b>	<b>7.887,69</b>	<b>0,00</b>
202	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	2014	7.652,15		7.652,15	7.652,15	0,00
209	Cánones	2014	235,54		235,54	235,54	0,00
	<b>Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>		<b>31.964,84</b>	<b>0,00</b>	<b>31.964,84</b>	<b>31.964,84</b>	<b>0,00</b>
212	Edificios y otras construcciones	2014	463,73		463,73	463,73	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2014	14.356,87		14.356,87	14.356,87	0,00
215	Mobiliario y Enseres	2014	680,10		680,10	680,10	0,00
216	Sistemas para procesos de información	2014	16.464,14		16.464,14	16.464,14	0,00
	<b>Artículo 22. Material, suministros y otros</b>		<b>396.333,63</b>	<b>-224,83</b>	<b>396.108,80</b>	<b>354.688,12</b>	<b>41.420,68</b>
220	Material de oficina	2014	6.773,08		6.773,08	6.773,08	0,00
221	Suministros	2014	4.048,10		4.048,10	4.048,10	0,00
222	Comunicaciones	2014	15.280,20		15.280,20	10.924,42	4.355,78
226	Gastos diversos	2010	224,83	-224,83	0,00		0,00
226	Gastos diversos	2011	10.168,16		10.168,16		10.168,16
226	Gastos diversos	2012	5.683,82		5.683,82		5.683,82
226	Gastos diversos	2013	16.481,54		16.481,54	675,00	15.806,54
226	Gastos diversos	2014	218.667,47		218.667,47	213.261,09	5.406,38
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2014	119.006,43		119.006,43	119.006,43	0,00
	<b>Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio</b>		<b>1.712,14</b>	<b>-29,35</b>	<b>1.682,79</b>	<b>1.682,79</b>	<b>0,00</b>
230	Dietas	2014	544,80		544,80	544,80	0,00
231	Locomoción	2010	29,35	-29,35	0,00		0,00
231	Locomoción	2014	1.137,99		1.137,99	1.137,99	0,00
	<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>97.337,12</b>	<b>0,00</b>	<b>97.337,12</b>	<b>81.337,12</b>	<b>16.000,00</b>
	<b>Artículo 44. A empresas públicas y otros entes públicos</b>		<b>76.227,88</b>	<b>0,00</b>	<b>76.227,88</b>	<b>76.227,88</b>	<b>0,00</b>
441	A universidades públicas	2014	76.227,88		76.227,88	76.227,88	0,00
	<b>Artículo 48. A familias e instituciones sin fines de lucro</b>		<b>21.109,24</b>	<b>0,00</b>	<b>21.109,24</b>	<b>5.109,24</b>	<b>16.000,00</b>
480	Becas y ayudas propias a estudiantes	2014	5.000,00		5.000,00	5.000,00	0,00

### OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2015

PART. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
482	Otras becas y ayudas propias de la Universidad	2011	2.500,00		2.500,00		2.500,00
483	Otras becas y ayudas con financiación externa	2014	109,24		109,24	109,24	0,00
484	Convenios con otras instituciones	2011	13.500,00		13.500,00		13.500,00
<b>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</b>			<b>42.543,79</b>	<b>0,00</b>	<b>42.543,79</b>	<b>42.543,79</b>	<b>0,00</b>
<b>Artículo 60. Inversión nueva</b>			<b>42.543,79</b>	<b>0,00</b>	<b>42.543,79</b>	<b>42.543,79</b>	<b>0,00</b>
605	Mobiliario y enseres	2014	19.719,95	0,00	19.719,95	19.719,95	0,00
606	Sistemas para procesos de información	2014	19.942,82		19.942,82	19.942,82	0,00
608	Otro inmovilizado mateial	2014	2.881,02		2.881,02	2.881,02	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES</b>			<b>667.674,63</b>	<b>-254,18</b>	<b>667.420,45</b>	<b>609.999,77</b>	<b>57.420,68</b>

## DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2015

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>717.793,06</b>	<b>-145.260,43</b>	<b>572.532,63</b>	<b>323.811,94</b>	<b>248.720,69</b>
	<b>Artículo 30. Tasas</b>		<b>5.421,00</b>	<b>-1.542,97</b>	<b>3.878,03</b>	<b>852,66</b>	<b>3.025,37</b>
303	Tasas académicas	2009	1.154,16	-1.154,16	0,00		0,00
303	Tasas académicas	2010	386,95	-386,95	0,00		0,00
303	Tasas académicas	2011	536,15		536,15		536,15
303	Tasas académicas	2012	545,32		545,32		545,32
303	Tasas académicas	2013	1.178,52		1.178,52		1.178,52
303	Tasas académicas	2014	1.619,90	-1,86	1.618,04	852,66	765,38
	<b>Artículo 31. Precios públicos</b>		<b>236.084,54</b>	<b>-60.777,81</b>	<b>175.306,73</b>	<b>59.449,66</b>	<b>115.857,07</b>
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2009	9.944,67	-9.944,67	0,00		0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2010	19.320,80	-19.320,80	0,00		0,00
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2011	12.386,47		12.386,47		12.386,47
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2012	20.451,03		20.451,03		20.451,03
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2013	44.084,08		44.084,08	6.990,00	37.094,08
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	2014	129.897,49	-31.512,34	98.385,15	52.459,66	45.925,49
	<b>Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios</b>		<b>463.224,68</b>	<b>-82.939,65</b>	<b>380.285,03</b>	<b>261.419,63</b>	<b>118.865,40</b>
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2009	35.238,36	-35.238,36	0,00		0,00
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2010	42.826,35	-12.826,35	30.000,00		30.000,00
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2011	8.764,52		8.764,52		8.764,52
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2012	10.199,80		10.199,80		10.199,80
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2013	11.399,76		11.399,76	37,00	11.362,76
320	Derechos de matrícula en cursos y seminarios de enseñanzas propias	2014	310.488,11	-5.880,00	304.608,11	260.291,31	44.316,80
323	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	0,85		0,85		0,85
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2009	19.226,11	-9.874,42	9.351,69		9.351,69
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2010	2.020,52	-2.020,52	0,00		0,00
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2011	669,66		669,66		669,66
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2012	219,03		219,03		219,03
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2013	1.574,48		1.574,48		1.574,48
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	2014	2.656,19		2.656,19	1.091,32	1.564,87
327	Convenios	2009	15.000,00	-15.000,00	0,00		0,00
327	Convenios	2010	2.100,00	-2.100,00	0,00		0,00
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	2012	840,94		840,94		840,94
	<b>Artículo 33. Venta de bienes</b>		<b>13.062,84</b>	<b>0,00</b>	<b>13.062,84</b>	<b>2.089,99</b>	<b>10.972,85</b>
330	Venta de publicaciones propias	2010	4.820,56		4.820,56		4.820,56
330	Venta de publicaciones propias	2011	3.194,43		3.194,43		3.194,43
330	Venta de publicaciones propias	2012	1.840,27		1.840,27		1.840,27
330	Venta de publicaciones propias	2013	1.117,59		1.117,59		1.117,59

### DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS EJERCICIO 2015

APLIC. PRES.	DESCRIPCIÓN	AÑO	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
330	Venta de publicaciones propias	2014	2.089,99		2.089,99	2.089,99	0,00
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>8.495.766,12</b>	<b>-11.717,02</b>	<b>8.484.049,10</b>	<b>7.197.682,12</b>	<b>1.286.366,98</b>
<b>Artículo 41. De organismos autónomos administrativos</b>			<b>282.354,01</b>	<b>-1.717,02</b>	<b>280.636,99</b>	<b>14.000,00</b>	<b>266.636,99</b>
410	De organismos autónomos estatales	2014	1.288,00		1.288,00		1.288,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2009	1.717,02	-1.717,02	0,00		0,00
411	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2014	279.348,99		279.348,99	14.000,00	265.348,99
<b>Artículo 45. De comunidades autónomas</b>			<b>8.113.182,12</b>	<b>0,00</b>	<b>8.113.182,12</b>	<b>7.165.682,12</b>	<b>947.500,00</b>
450	De la Consejería con competencia en materia de universidades	2014	8.110.682,12		8.110.682,12	7.165.682,12	945.000,00
451	De otras consejerías de la Junta de Andalucía	2012	2.500,00		2.500,00		2.500,00
<b>Artículo 46. De corporaciones locales</b>			<b>44.260,00</b>	<b>-10.000,00</b>	<b>34.260,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>22.260,00</b>
460	De diputaciones y cabildos insulares	2009	10.000,00	-10.000,00	0,00		0,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2012	22.000,00		22.000,00		22.000,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2013	260,00		260,00		260,00
460	De diputaciones y cabildos insulares	2014	12.000,00		12.000,00	12.000,00	0,00
<b>Artículo 47. De empresas privadas</b>			<b>4.357,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.357,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.357,00</b>
479	De otras empresas privadas	2013	3.857,00		3.857,00		3.857,00
479	De otras empresas privadas	2014	500,00		500,00		500,00
<b>Artículo 48. De familias e instituciones sin fines de lucro</b>			<b>51.612,99</b>	<b>0,00</b>	<b>51.612,99</b>	<b>6.000,00</b>	<b>45.612,99</b>
481	De instituciones sin fines de lucro	2011	5.809,35		5.809,35		5.809,35
481	De instituciones sin fines de lucro	2012	9.490,00		9.490,00		9.490,00
481	De instituciones sin fines de lucro	2013	8.609,64		8.609,64		8.609,64
481	De instituciones sin fines de lucro	2014	27.704,00		27.704,00	6.000,00	21.704,00
<b>CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES</b>			<b>4.216,73</b>	<b>-2.564,76</b>	<b>1.651,97</b>	<b>0,00</b>	<b>1.651,97</b>
<b>Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles</b>			<b>4.216,73</b>	<b>-2.564,76</b>	<b>1.651,97</b>	<b>0,00</b>	<b>1.651,97</b>
541	Alquiler y producto de inmuebles	2009	2.564,76	-2.564,76	0,00		0,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2011	420,00		420,00		420,00
541	Alquiler y producto de inmuebles	2012	859,25		859,25		859,25
541	Alquiler y producto de inmuebles	2014	372,72		372,72		372,72
<b>CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>63.394,74</b>	<b>0,00</b>	<b>63.394,74</b>	<b>63.394,74</b>	<b>0,00</b>
<b>Artículo 71. De organismos autónomos</b>			<b>63.394,74</b>	<b>0,00</b>	<b>63.394,74</b>	<b>63.394,74</b>	<b>0,00</b>
711	De organismos autónomos de la Junta de Andalucía	2014	63.394,74		63.394,74	63.394,74	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES</b>			<b>9.281.170,65</b>	<b>-159.542,21</b>	<b>9.121.628,44</b>	<b>7.584.888,80</b>	<b>1.536.739,64</b>



## DERECHOS ANULADOS DE EJERCICIOS CERRADOS EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
<b>CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>145.260,43</b>	<b>0,00</b>	<b>145.260,43</b>
Artículo 30. Tasas	1.542,97		1.542,97
Artículo 31. Precios Públicos	60.777,81		60.777,81
Artículo 32. Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	82.939,65		82.939,65
<b>CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11.717,02</b>	<b>0,00</b>	<b>11.717,02</b>
Artículo 41. De organismos autónomos administrativos	1.717,02		1.717,02
Artículo 46. De Corporaciones locales	10.000,00		10.000,00
<b>CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>2.564,76</b>	<b>0,00</b>	<b>2.564,76</b>
Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles	2.564,76		2.564,76
<b>TOTAL</b>	<b>159.542,21</b>	<b>0,00</b>	<b>159.542,21</b>

**DERECHOS CANCELADOS DE EJERCICIOS CERRADOS  
EJERCICIO 2015**

DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
<b>ESTADO SIN OPERACIONES</b>					
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00

**VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
EJERCICIO 2015**

CONCEPTOS	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a. Operaciones corrientes	-159.542,21	-254,18	-159.288,03
b. Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. Total variaciones operaciones no financieras (a+b)	-159.542,21	-254,18	-159.288,03
c. Activos financieros			
d. Pasivos financieros			
2. Total variación operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-159.542,21</b>	<b>-254,18</b>	<b>-159.288,03</b>

**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES  
EJERCICIO 2015**

EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
	2016	2017	2018	2019	AÑOS SUCESIVOS
<b>CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>19.765,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Artículo 22. Material, suministros y otros	19.765,35				
Artículo 23. Indemnizaciones por razón del servicio					
<b>CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES</b>	<b>101.015,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Artículo 60. Inversión nueva	51.815,00				
Artículo 64. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	49.200,00				
<b>TOTAL</b>	<b>120.780,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS RECONOCIDOS ACUMULADOS (1)	OBLIGACIONES CONTRAÍDAS ACUMULADAS (2)	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (3=1-2)
Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería de Economía y Conocimiento	434.638,00	166.587,58	268.050,42
II Máster en salud pública en Mauritania	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo	185.000,00	149.657,77	35.342,23
II Máster en salud infantil comunitaria	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	126.265,45	96.754,59	29.510,86
Gestión y conservación del patrimonio documental	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	52.396,85	45.722,37	6.674,48
La activación de patrimonio cultural en el ámbito territorial	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	30.011,11	22.446,28	7.564,83
III Máster en salud infantil comunitaria	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	99.917,70	44.721,88	55.195,82
Soberanía alimentaria y agroecología	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	29.822,59	20.939,91	8.882,68
Desarrollo local y estrategias territoriales	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	30.012,59	24.620,40	5.392,19
V Máster en relaciones euromediterráneas	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	75.585,00	40.913,86	34.671,14
II Curso de experto en mediación familiar comunitaria	Diputación de Sevilla	42.420,00	40.474,88	1.945,12
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	Consejería de Economía y Conocimiento	1.600.000,00	600.000,00	1.000.000,00
Escuela de la Alhambra	Patronato de la Alhambra y el Generalife	65.000,00	46.959,76	18.040,24
Prácticas en Boeing Research & Technology Europa	Boeing Research & Technology Europa	11.418,68	7.145,78	4.272,90
Red Andaluza de Reservas de la Biosfera	Consejería de Economía y Conocimiento	40.000,00	9.130,44	30.869,56
Foro Mediterráneo	Consejería de Economía y Conocimiento	124.000,00	41.805,37	82.194,63
Iniciativa Flamenco Universidad	Consejería de Economía y Conocimiento	50.000,00	19.628,06	30.371,94
Patrimonio mundial de la provincia de Jaén	Diputación de Jaén	30.000,00	3.190,06	26.809,94
<b>TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO (31/12/2015)</b>		<b>3.026.487,97</b>	<b>1.380.698,99</b>	<b>1.645.788,98</b>

### DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS RECONOCIDOS ACUMULADOS (1)	OBLIGACIONES CONTRAÍDAS ACUMULADAS (2)	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (3=1-2)
Gestión del patrimonio universitario (Proyecto Atalaya)	Consejería de Economía y Conocimiento	54.194,00	9.965,30	44.228,70
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado	Consejería de Economía y Conocimiento	800.000,00	600.000,00	200.000,00
Prácticas en Boeing Research & Technology Europa	Boeing Research & Technology Europa	11.418,68	7.145,78	4.272,90
Red Andaluza de Reservas de la Biosfera	Consejería de Economía y Conocimiento	40.000,00	9.130,44	30.869,56
Foro Mediterráneo	Consejería de Economía y Conocimiento	124.000,00	41.805,37	82.194,63
Iniciativa Flamenco Universidad	Consejería de Economía y Conocimiento	50.000,00	19.628,06	30.371,94
Patrimonio mundial de la provincia de Jaén	Diputación de Jaén	30.000,00	3.190,06	26.809,94
<b>TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO (31/12/2015)</b>		<b>1.109.612,68</b>	<b>690.865,01</b>	<b>418.747,67</b>

## DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EJERCICIO 2015

DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DERECHOS	OBLIGACIONES	REMANENTE
		RECONOCIDOS ACUMULADOS (1)	CONTRAÍDAS ACUMULADAS (2)	DE TESORERÍA AFECTADO (3=1-2)
I Jornadas sobre transferencia de conocimiento universitario	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	-8.701,37	0,00	-8.701,37
Economía colaborativa y cultura	Consejería de Economía y Conocimiento	0,00	13.696,83	-13.696,83
La activación de patrimonio cultural en el ámbito territorial	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	1.205,80	-1.205,80
III Máster en salud infantil comunitaria	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	31.316,29	-31.316,29
Soberanía alimentaria y agroecología	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	20.939,91	-20.939,91
Desarrollo local y estrategias territoriales	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	24.620,40	-24.620,40
V Máster en relaciones euromediterráneas	Agencia Andalulza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	0,00	39.625,38	-39.625,38
II Curso de experto en mediación familiar comunitaria	Diputación de Sevilla	17.420,00	19.125,00	-1.705,00
Aula Andalucía Emprende	Andalucía Emprende, Fundación Pública Emprende	0,00	12.181,50	-12.181,50
Escuela de la Alhambra	Patronato de la Alhambra y el Generalife	0,00	35.569,67	-35.569,67
<b>TOTAL REMANENTE TESORERÍA AFECTADO (31/12/2015)</b>		<b>8.718,63</b>	<b>198.280,78</b>	<b>-189.562,15</b>

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA  
EJERCICIO 2015**

CONCEPTOS	2015		2014	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>10.802.879,39</b>		<b>9.064.025,06</b>
(+ del presupuesto corriente	9.492.026,22		8.942.042,25	
(+ de presupuestos cerrados	1.536.739,64		339.128,40	
(+ de operaciones no presupuestarias	905,66		9.378,05	
(-) de dudoso cobro				
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	226.792,13		226.523,64	
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>2.540.085,98</b>		<b>1.685.522,37</b>
(+ del presupuesto corriente	905.079,83		619.086,93	
(+ de presupuestos cerrados	57.420,68		48.587,70	
(+ de operaciones no presupuestarias	1.583.341,81		1.019.006,32	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación	5.756,34		1.158,58	
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>		<b>3.892.044,90</b>		<b>4.052.398,27</b>
I. Remanente de tesorería afectado		1.645.788,98		1.431.226,65
II. Remanente de tesorería no afectado		10.509.049,33		9.999.674,31
<b>III. Remanente de tesorería total</b>		<b>12.154.838,31</b>		<b>11.430.900,96</b>



## 16. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Seguidamente se presentan resultados de indicadores que nos aportan información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria de la Universidad.

CUENTAS ANUALES  
2015

## INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2015

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	92,39%
b) LÍQUIDEZ A CORTO PLAZO:	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	354,36%
c) LÍQUIDEZ GENERAL:	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	356,66%
d) ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	22,25%
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	336,68%
f) CASH-FLOW:	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	-10163,78%

## INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES EJERCICIO 2015

### g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL:

	<i><u>Ingresos tributarios</u></i>	
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	0,94%
	<i><u>Transferencias y subvenciones recibidas</u></i>	
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	85,83%
1. Estructura de los ingresos:	<i><u>Ventas netas y prestaciones de servicios</u></i>	
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	12,87%
	<i><u>Resto ingresos de gestión ordinaria</u></i>	
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	0,36%
<hr style="border: 1px solid black;"/>		
	<i><u>Gastos de personal</u></i>	
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	41,83%
	<i><u>Transferencias y subvenciones concedidas</u></i>	
2. Estructura de los gastos:	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	9,87%
	<i><u>Resto de gastos de gestión ordinaria</u></i>	
	<i>Gastos de gestión ordinaria</i>	48,30%
<hr style="border: 1px solid black;"/>		
3. Cobertura de los gastos corrientes:	<i><u>Gastos de gestión ordinaria</u></i>	
	<i>Ingresos de gestión ordinaria</i>	96,10%

### RATIOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2015

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1)	ESTRUCTURA DE GASTOS (2)	EJECUCIÓN DE GASTOS (3)	REALIZACIÓN DE PAGOS (4)	ESFUERZO INVERSOR (5)	PERIODO MEDIO DE PAGOS (6)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	41,63%	97,78%	98,45%		5,67
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14,50%	44,45%	88,58%	90,60%		34,32
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	264,14%	0,14%	95,85%	100,00%		0,00
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,77%	9,48%	82,41%	95,63%		15,96
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	63,28%	4,30%	74,12%	77,06%	4,30%	83,74
<b>TOTAL</b>	<b>13,34%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,74%</b>	<b>93,77%</b>		<b>22,73</b>

(1) Modificaciones/Créditos inicialesx100

(2) Obligaciones reconocidas/Total de obligaciones reconocidasx100

(3) Obligaciones reconocidas/Créditos totalesx100

(4) Obligaciones pagadas/Obligaciones reconocidasx100

(5) Obligaciones reconocidas Capítulos 6+7/Obligaciones reconocidasx100

(6) Obligaciones pendientes de pago/Obligaciones reconocidas netax365

(este indicador se recoge porque así lo establece el PGCP, pero la fórmula propuesta por dicho Plan no refleja la corriente real de pagos)

### RATIOS DE EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS EJERCICIO 2015

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES DE LAS PREVISIONES (1)	ESTRUCTURA DE INGRESOS (2)	EJECUCIÓN DE INGRESOS (3)	REALIZACIÓN DE COBROS (4)	PERIODO MEDIO DE COBRO (5)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00%	14,32%	85,13%	79,73%	92,78
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,09%	85,58%	103,54%	31,49%	250,06
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00%	0,10%	60,59%	69,43%	111,59
<b>TOTAL</b>	<b>13,34%</b>	<b>100,00%</b>	<b>96,25%</b>	<b>38,44%</b>	<b>224,71</b>

(1) Modificaciones/Previsiones inicialesx100

(2) Derechos reconocidos/Total de derechos reconocidosx100

(3) Derechos reconocidos/Previsiones definitivasx100

(4) Cobros realizados/Derechos reconocidosx100

(5) Derechos pendientes de cobro/Derechos reconocidos netox365 (este indicador se recoge porque así lo establece el PGCP, pero la fórmula propuesta por dicho Plan no refleja la corriente real de cobros)

### RATIOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES EJERCICIO 2015

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE PAGOS (2)
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	0,00%	100,00%
CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,06%	90,54%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00%	83,56%
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>0,04%</b>	<b>91,40%</b>

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de obligacionesx100

(2) Pagos/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

### RATIOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS EJERCICIO 2015

EXPLICACIÓN	MODIFICACIONES Y ANULACIONES (1)	REALIZACIÓN DE COBROS (2)
CAPÍTULO 3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	20,24%	56,56%
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,14%	84,84%
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	60,82%	0,00%
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>1,72%</b>	<b>83,15%</b>

(1) Modificaciones y anulaciones/Saldo inicial de derechosx100

(2) Cobros/Saldo inicial de obligaciones reconocidas±Modificaciones y anulacionesx100

## RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ACTIVIDAD EJERCICIO 2015

ELEMENTOS	IMPORTE	%
<b>COSTES DE PERSONAL</b>	<b>6.318.029,27</b>	<b>43,22%</b>
Sueldos y salarios	4.937.475,40	33,78%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.108.586,27	7,58%
Otros costes sociales	62.280,96	0,43%
Incemnizaciones por razón del servicio	209.686,64	1,43%
Transporte de personal		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.361.128,51</b>	<b>9,31%</b>
Coste de materiales de reprografía e imprenta	56.195,50	0,38%
Coste de otros materiales	91.423,55	0,63%
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades	1.213.509,46	8,30%
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>5.059.662,54</b>	<b>34,61%</b>
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones	297.901,36	2,04%
Reparaciones y conservación	313.653,11	2,15%
Servicios bancarios y similares	5.071,28	0,03%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	392.739,83	2,69%
Suministros	248.917,87	1,70%
Comunicaciones	127.246,29	0,87%
Costes diversos	3.674.132,80	25,13%
<b>TRIBUTOS</b>	<b>10.455,45</b>	<b>0,07%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>411.727,27</b>	<b>2,82%</b>
Amortizaciones	411.727,27	2,82%
Previsión Social de Funcionarios		
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>15.871,63</b>	<b>0,11%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.441.597,88</b>	<b>9,86%</b>
<b>OTROS COSTES</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>14.618.472,55</b>	<b>100,00%</b>



## INDICADORES DE GESTIÓN EJERCICIO 2015

### a) INDICADORES DE EFICACIA

#### a.1. Indicadores de docencia

Programas de postgrado	$\frac{\text{Programas impartidos}}{\text{Programas previstos}}$	75%
Promedio de estudiantes por programa	$\frac{\text{Estudiantes matriculados}}{\text{Programas impartidos}}$	20
Estudiantes extranjeros	$\frac{\text{Estudiantes extranjeros}}{\text{Estudiantes matriculados}}$	22%
Estudiantes becados	$\frac{\text{Estudiantes becados}}{\text{Estudiantes matriculados}}$	20%
Estudiantes con prácticas externas	$\frac{\text{Estudiantes con prácticas externas}}{\text{Estudiantes matriculados}}$	15%

#### a.2 Indicadores de acciones de relación con el entorno

Convenios con instituciones públicas y privadas	164
Intercambio de publicaciones	1.759
Instituciones con las que se intercambia	351
Proyectos culturales externos apoyados	18

#### a.3. Indicadores de producción de publicaciones

Monografías	17
Producciones audiovisuales	239

#### a.4. Indicadores de acciones sobre el PAS

Acciones formativas del Plan de Formación del PAS	21
Horas de formación impartidas	381
Ayudas del Plan de Acción Social concedidas	224

### b) INDICADORES DE ECONOMÍA

Coste de personal	$\frac{\text{Coste de personal}}{\text{Personal total de la UNIA}}$	44.263
-------------------	---	--------

## 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han acaecido hechos relevantes con posterioridad al cierre que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

CUENTAS ANUALES  
2015

## **8. INFORME DE AUDITORÍA**

CUENTAS ANUALES  
2015

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015

Al Patronato de Universidad Internacional de Andalucía:

### 1. Introducción

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía (en adelante, la Universidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Rector y la Gerencia de la Universidad son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Universidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la Nota "Bases de presentación" de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables y presupuestarios aplicables. Asimismo, son responsables del control interno que consideren necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Rector y la Gerencia de la Universidad el 13 de junio de 2016.

### 2. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable.

### 3. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.



Daniel Carrasco  
13 de junio de 2016

CUENTAS ANUALES  
2015

CUENTAS ANUALES  
2015